Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 249 | Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.459 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, jueves 11 de agosto de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/53 - Tel. 1633

ESCALA DE AUMENTO PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

Por el mismo decreto del P. E. se reduce la jornada laboral

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El grueso del personal de la administración pública ha obtenido un aumento en sus remuneraciones —en carácter de compensación por asistencia— que varía entre 260 y 1.040 pesos mensuales según las categorías. En cambio las remuneraciones son elevadas en las altas capas —técnicos y directores— que se dedican exclusivamente a la función pública. A este personal jerarquizado —comprendido en los cinco primeros grupos de la clase "A", le alcanzarán bonificaciones por "dedicación funcional", "responsabilidad jerárquica" y "servicios calificados" que en el mejor de los casos llegan a 25.000 pesos mensuales.

El decreto de racionalización y jerarquización administrativa, dado a conocer anoche, establece la reducción de la jornada de trabajo a siete horas, señalando que el horario administrativo (a partir del primero de setiembre) será de 12.30 a 19.30 de lunes a viernes. Dispone, al mismo tiempo, la descongelación de las vacantes —dispuesta el año pasado— ya que, según se expresa, se ha conseguido el propósito de reducir en buena medida el sobrecargo de personal. Señálase en los considerandos que las mejoras no incidirán en el presupuesto ya que se producen como consecuencia del ahorro producido al registrarse el abandono de la función pública de 63.000 personas.

El decreto de índole sumamente técnica reglamenta su aplicación según los casos. Los aspectos más sobresalientes en el rubro bonificaciones son:

1o.) Los mayores aumentos corresponden al personal superior de la clase "A" (en sus cinco primeros grupos). Esta clase tendrá estos aumentos: por "servicio calificado" de 4.300 para el grupo quinto a 8.000 para el grupo primero; por "dedicación funcional" de 8.200 a 11.500 y por "responsabilidad jerárquica" de 3.400 a 5.500 pesos.

2o.) El premio por asistencia corresponde a los empleados comprendidos en los diversos grupos de la clase "D" varían entre 320 y 1.040 pesos por mes; los correspondientes a los grupos de la clase "E" de 280 a 1.300 pesos y los de la clase "F" entre 260 y 1.040 pesos.

Aclárase que el premio por asistencia se liquidará íntegramente cuando el agente hubiera trabajado en el mes la totalidad de los días laborales. Por cada día que el agente no concurra se practicarán estas deducciones: primera ausencia el 25 por ciento; segunda el 50 por ciento; tercera el 75 por ciento, y cuarta el 100 por ciento.

También se determina que no corresponde deducciones a las ausencias por licencia anual; por fallecimiento de cónyuge o parientes consanguíneos de primer grado y licencia por enfermedad que no exceda de diez días al año.

Cúmplese el paro de 48 horas dispuesto por los docentes

Fue reducida la asistencia de los alumnos en la capital federal

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Haciendo caso omiso a la advertencia formulada anoche por el Ing. Alsogaray por radio y televisión de que "El gobierno adoptará las medidas que correspondan a partir de los próximos paros", y como acto de protesta por el incumplimiento de la ley 14.473 (Estatuto del Docente) a partir de la cero hora de hoy, los maestros y profesores de todo el país, cesaron sus actividades por el término de 48 horas.

La medida de fuerza fue dispuesta oportunamente por la Junta Docente de Acción Gremial, organismo que está integrado por la Confederación Argentina de Maestros y Profesores Diplomados y la Comisión Coordinadora Intersindical Docente, las que a la vez, agrupan a las entidades que nuclea a los educadores de todo el territorio nacional.

El cese de actividades cuenta con la adhesión efectiva de casi todas las entidades gremiales de los educadores de las provincias y con el apoyo espiritual del alumnado que en reducido número se presentó hoy a los establecimientos escolares. Estos son atendidos —como en caso anteriores— por personal jerárquico pero, en la mayoría de los casos, no se dictaron clases.

Cabe señalar que debido a los días festivos que siguen al cese del paro, prácticamente las clases deberán reanudarse recién el martes 16 del corriente.

En Paraná

PARANÁ, 11. — Un comunicado dio a conocer la Comisión Central Intersocietaria de Docentes Entrerrianos con referencia al paro de hoy y mañana. En el mismo se informa "que la mayoría de los docentes provinciales consultados han expresado su decisión de adherir parcialmente; que la Intersocietaria Central, fiel a su conducta de interpretar pensamientos mayoritarios, resuelve, en consecuencia, adherir por 24 horas, disponiendo el cese de actividades en el día de hoy; que en la decisión sólo han intervenido factores exclusivamente gremial, con respecto absoluto de las normas democráticas y mediante la utilización previa de todos los recursos constructivos y de conciliación; que la adhesión del magisterio provincial debe interpretarse como una manifestación de solidaridad docente y como una expresión del desconcierto, provocado por la actitud de un ministro nacional que asume responsabilidades que no son de su competencia y que excluye al magisterio —casi como única excepción— del derecho a ganar remuneraciones que le aseguren una vida decorosa; que el maestro entrerriano une así su fuerza a los colegas de todo el país en la seguridad de coadyuvar con las autoridades educacionales de la provincia en la solución integral y permanente del problema económico del magisterio que aspira a una equiparación estable, sobre la base de remuneraciones justas".

En Rosario

ROSARIO 11. — El paro de los maestros y profesores se cumplió en forma total en esta ciudad, en cuyos establecimientos educacionales fue prácticamente nula la actividad. Solamente hubo clases en la Escuela Normal de profesores Nº 2, "Juan María Gutiérrez", y en el Colegio Nacional Nº 2, a los que asistieron el 20 por ciento de profesores y se dictaron clases únicamente hasta la tercera hora.

En cuanto a los establecimientos provinciales, la inactividad, fue absoluta.

Importantes temas serán considerados en la Presidencia

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Importantes temas vinculados a la actividad económico-social del país, serán tratados hoy en la Casa Rosada. Para ello se realizará una reunión entre el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, y el titular en la cartera de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray.

Tendrá 90 minutos de duración y se realizará en el despacho del jefe del Estado. Se anticipa que los asuntos que considerarán, serán estos:

1o.) Integración de otras Cajas de Jubilaciones.

2o.) Presupuesto general de la Nación para el año 1961.

3o.) Reglamentación de la ley de jubilaciones.

4o.) Problema azucarero.

La reunión se anticipa a la tradicional deliberación dominical entre el Dr. Frondizi y el Ing. Alsogaray, en razón de que el ministro de Economía se ausentará mañana al interior del país.

En la agenda de trabajo del presidente Frondizi, también hay otra reunión para hoy. Esta la mantendrá con el titular del directorio de la Metalúrgica "Maferes", de Brasil, Dr. J. Turo y los miembros de esa empresa, J. Tan Barbosa y Renato Festugato, quienes serán acompañados por el ex secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Bernardino Horne.

Es muy posible que durante la reunión se echen las bases para la integración de la industria ferroviaria de la Argentina con Brasil.

Por otra parte, saludará al Dr. Frondizi el embajador argentino en Yugoslavia, brigadier Anacleto Llosa, quien visitará próximamente ese distrito a ese país.

Por último el jefe del Estado recibirá al arzobispo de La Plata, monseñor Antonio José Plaza.

La convención del Partido Demócrata Cristiano reuniráse

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En la reunión que celebrará el sábado por la tarde la convención nacional del Partido Demócrata Cristiano considerará, entre otras cuestiones, la modificación de la carta orgánica y la línea política a seguir, tanto en lo interno como en lo internacional. A la vez delegados demócratas cristianos de los países de América en una reunión simultánea, analizarán la situación internacional, especialmente la cubana.

No se hicieron designaciones en el Ejército

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En fuentes responsables se desmintió la versión sobre importantes designaciones en los cuadros superiores del Ejército. Se calificó esas versiones de "inexactas" indicándose, por otra parte, que la asunción del cargo de comandante en jefe del Ejército por parte del general de división Raúl Poggi, comandante del III Ejército se ha producido en forma accidental con motivo de haberse ausentado del país su titular, general Toranzo Montero.

Se agregó que el militar más antiguo dentro de esa jerarquía —en ese caso el general Poggi— pasó a ocupar los cargos que desempeña el jefe ausente. Entre ellos se cuenta el de comandante "Conintes".

Han designado los directorios de tres cajas

El P. Ejecutivo dictó los decretos

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Por decretos del Poder Ejecutivo se conocen las nuevas autoridades de las cajas de previsión de navegación, personal del Estado y periodistas y gráficos.

A la primera de las aludidas la preside el Sr. Horacio Raúl Sana y como directores titulares en representación de los afiliados, la componen los Sres. Florencio González, Oscar Labrana, Leandro A. de Facio y Alberto Papas, como directores suplentes actuarán Hugo Orlando Zucchi, Horacio Amado, José León Lobera y Joaquín Soler y director titular por el período de ley, en representación de los empleadores, Luis Iseta.

La del Personal del Estado quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Dr. Amadeo Dante Brunetti; directores titulares en representación de los afiliados, Enrique Juan Barilaro, Manuel Eduardo Larravide, Alfredo Antonio Luis Herms, Ricardo Marcos, Faustino Madera, Guido Lenci, Rufino Rosario Barrose y Raúl Oscar Ruzo; directores suplentes, José Carmelo Viterare, Osvaldo Cayetano, Domingo de Francia, Carlos Leopoldo Gobbi, Miguel Angel Rocha Sena, Juan Agustín Cares, Petrocinio Merlo, Pedro Arístides Acuña y Omar Raúl Sedano. Director titular por el período de ley en representación de los empleadores, Domingo J. Garibaldi y director suplente, Aquilino Camino.

Periodistas y gráficos: presidente, Julio Aramburu; directores titulares en representación de los afiliados: Raúl Guillermo Gómez Alcorta, Augusto Scarpatti, Sebastián Marotta, René Mario Sturdeur; directores suplentes: Enrique Casalanguida, José R. Chao Monzón, Luis Danussi y Humberto Remigio Rodríguez; directores titulares por el período de ley y representación de los empleadores, Antonio Carlos Ferro, Mauricio Gregorio Parada Obiol y directores suplentes: Carlos Darlis Saporiti y Roberto Luis Machi; directores titulares por el período de ley y en representación de los jubilados, Eduardo Vicente Desimone y Fernando José Doumero y directores suplentes, Carlos Arturo Rómulo Pecconale y Ruggiero Rugilo.

Su colaboración retiró el personal de Luz y Fuerza

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — A partir de la cero hora de hoy, ha quedado extendido a todo el país el retiro de colaboración de los trabajadores de Luz y Fuerza a las empresas de electricidad. Así lo ha resuelto el congreso nacional de la Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza, dando plazo además a la parte patronal hasta el 22 del corriente para que solucionen la situación.

En caso contrario, a partir de la cero hora del 23, se llevará a cabo un paro nacional por 2 horas, de carácter administrativo y técnico. Se dispuso también que si las empresas toman represalias contra algunos trabajadores o contra el gremio en general, se procederá en forma inmediata al abandono de los lugares de trabajo.

Se recuerda que el retiro de la colaboración de los trabajadores a las empresas se aplicaba solamente en esta capital y el Gran Buenos Aires por disposición del sindicato Capital y al adherirse al mismo, la federación, el movimiento se extendió a todo el país.

Concedióse el placet al embajador turco

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El gobierno concedió el placet solicitado por Turquía para la designación de su representante diplomático en Buenos Aires. El cargo será desempeñado por el Dr. Mustafá Feheml Nuza, en el carácter de embajador extraordinario.

ANALIZO DISTINTOS TEMAS ALSOGARAY

ANUNCIÓ UN PLAN PARA VIVIENDAS

Reseñó la obra del gobierno

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Durante sesenta y cinco minutos, el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray se refirió anoche a diversos problemas de actualidad. Enfocó el problema de la vivienda y de la ley de alquileres, anunciando un nuevo programa de construcciones; se extendió sobre el desenvolvimiento del régimen de previsión social; anunció aumentos en la función pública y advirtió a los docentes que el gobierno tomará medidas si persisten los paros.

En contraste con el cuadro de necesidades y apremios que denuncian los docentes, el Ing. Alsogaray describió un estado de franca prosperidad en el ámbito de las realizaciones estatales en materia de petróleo, gas y siderurgia y de la expansión en las actividades de la industria privada que, dijo, "piden empleados todos los días mediante aviso en los diarios y están compitiendo ya en materia de producción con los centros europeos".

Los educadores de todo el país fueron a la huelga por tercera vez por falta de cumplimiento de la ley de actualización de sus sueldos a partir de hoy. La inactividad escolar será de 48 horas.

El Ing. Alsogaray habló por los dos canales de TV y radio Splendid y su red de emisoras. Desarrolló durante su extensa exposición los seis puntos siguientes:

Introducción

"Como anticipé anteriormente, la tarea más pesada ya está cumplida". Recordó los tres objetivos principales expuestos: 1o.) Sostener y consolidad lo ya hecho; 2o.) Apresurar la expansión económica y 3o.) Encarar problemas fundamentales de la vida diaria como la ley de alquileres, vivienda, medicamentos, etc. "Conforme a estos anuncios efectuados a fines de junio —dijo— vamos a ocuparnos de los temas indicados".

Vivienda y la ley de alquileres

"Los dos problemas —afirmó— están ligados. Mientras la ley no se modifique, no habrá estímulo para construir viviendas con sentido económico y en cantidades suficientes. Pero el problema de la ley no podrá ser resuelto mientras subsista la actual imposibilidad para un sector de inquilinos de escasos recursos, de procurarse alojamiento a un costo razonable". Involucró en el círculo vicioso creado a los pequeños propietarios de una única unidad, a los ricos que se aferran a la ley de alquileres y a los inquilinos principales que subalquilan garages. Se refirió a la falta de movilidad de la industria, los capitales y la mano de obra y anunció un programa oficial de viviendas que dispone:

a) Construir con recursos de que ya se dispone, barrios de viviendas mínimas decentes en tierras de propiedad fiscal.

b) Una ley especial permitirá trasladar a los inquilinos que hoy ocupan alojamientos con alquileres congelados a las nuevas unidades.

c) El sistema comenzará a aplicarse con los inquilinatos de la capital federal y los propietarios de los inmuebles desalojados pagarán al Estado el 20 por ciento del valor que recuperan para financiar la posterior construcción de viviendas. Se harán viviendas desarmables y transportables con un costo de 100.000 a 400.000 pesos por unidad. Comprende el proyecto a la vivienda industrial, la rural y la que atiende diversas necesidades del Estado.

Régimen de previsión social

"El gobierno trató de poner un poco en orden los regímenes jubilatorios. Se halló gran resistencia, lo que provocó la pérdida de un año de tiempo."

Anunció que mediante decretos quedaron integrados los directorios de las cajas de periodistas, marítimos y gráficos y que en las próximas horas se darán a conocer otras integraciones de directorios de cajas. Dijo que "las dificultades para responder a las aspiraciones de los jubilados serán muchas", aunque anticipó que se han adoptado algunas medidas de urgencia, en especial en la caja de trabajadores independientes, "donde se han dado instrucciones para que se proceda a liquidar las jubilaciones a los ancianos que hayan cumplido con los aportes".

Racionalización y jerarquización

Tras afirmar que terminó la primera etapa de la reducción de los agentes del Estado con la supresión de 63.000 empleados públicos, anunció el decreto de jerarquización y racionalización de la administración pública que contiene los siguientes puntos básicos:

—Sólo se puede conceder al conjunto de empleados pú-

(Pasa a Pág. 2ª, 7ª Col.)

Problemas de los docentes y otras cuestiones gremiales

EN el capítulo quinto de su disertación el Ing. Alsogaray refirióse al problema docente diciendo que éste agita a la opinión pública y que el Poder Ejecutivo definió su posición en esta materia. Explicó que los docentes tienen un estatuto creado en un proceso inflacionario y que para cumplirlo habría que aumentar su presupuesto en 22 mil millones de pesos, cuando el presupuesto total es hoy de 10.000 millones para el Ministerio de Educación. "Hemos preferido enfrentar el problema y no atacarlo con un paliativo. Por eso hemos pedido un sacrificio para poder atender casos más apremiantes y justificados".

Tras hablar de los docentes vocacionales y los que tienen su cargo como una ocupación complementaria, afirmó que "si se pretende pagar a todos en el nivel más bajo, teniendo en cuenta que hay maestros que trabajan dos o tres horas por día y cuatro o cinco días por semana, no alcanzaría todo el dinero del país. En cambio se podría cumplir con los maestros que trabajan siete u ocho horas diarias. La única solución posible es pagar el cien por ciento si es necesario a los que se dedican exclusivamente a la docencia y pedirles al resto que acepten esto como el sacrificio que todo el país está realizando".

"Esta posibilidad no existe en otros sectores de los trabajadores del Estado. Por eso no se deben tomar en cuenta los aumentos en otros sectores, donde no se pueden tener otros trabajos".

Dijo el Ing. Alsogaray que "como ministro de Economía sólo me corresponde la responsabilidad de determinar cuánto puede pagar la comunidad a los docentes. Se les puede repartir mil millones de pesos, que representan un aumento general del diez por ciento, pudiéndose también dar hasta un 25 por ciento a los maestros que se dediquen exclusivamente a la docencia".

Luego afirmó: "Lamento que se haya hecho de esto una polémica pública. Lamento que los docentes no hayan querido discutir el problema en un plano elevado. Y lamento que los docentes se hayan dejado arrastrar por una actitud que no condice con su condición". Previno que el Estado deberá adoptar medidas si se persiste en los paros" ya que ante el dilema "el gobierno no puede retroceder por ningún motivo".

E.U. acusó a Cuba de obstaculizar la libertad de culto

Por su parte, Castro reiteró cargos contra la Unión y la Iglesia

WASHINGTON, 11 (UPI). — Estados Unidos acusó hoy al gobierno del primer ministro Fidel Castro de obstaculizar la libertad de culto en Cuba.

Lincoln White, portavoz del Departamento de Estado, hizo el comentario al responder a una acusación de Castro de que la embajada de Estados Unidos en La Habana conspira con "sacerdotes fascistas" para provocar dificultades al gobierno de Cuba.

"El gobierno revolucionario de Cuba ha destruido la libertad de expresión en ese país", dijo White. "Ha destruido la libertad de la prensa. Ha destruido las sociedades económicas y profesionales, la universidad y otras instituciones libres, y ahora aparentemente amenaza la libertad de culto".

White calificó de "genuinamente falsa" toda acusación que atribuya al gobierno de Estados Unidos participación alguna en la determinación de "las políticas y acciones" de la Iglesia Católica en Cuba.

El discurso del primer ministro Castro fue provocado por una carta pastoral leída el domingo por los prelados católicos, en la que se denunció la ascendencia del comunismo en Cuba.

Acusaciones de Fidel Castro

LA HABANA, 11 (UPI). — El primer ministro Fidel Castro, acusó hoy a la embajada de Estados Unidos de fomentar, en complicidad con "sacerdotes fascistas", el conflicto entre la Iglesia y el Estado en Cuba.

"No hay duda de que la embajada norteamericana ha puesto en juego sus últimos peones —dijo el jefe de gobierno en un discurso de tres horas 36 minutos que pronunció hoy. No hay duda de que el imperialismo se ha asociado con Franco y el fascismo para movilizar toda la influencia posible por intermedio de cada sacerdote con que pueden contar en este país.

"Todos los sacerdotes no son fascistas — continuó —. Hay revolucionarios; pero no hay duda de que Franco puede contar con un buen número de curas fascistas".

Alrededor de 400 de los 700 sacerdotes de Cuba son españoles.

Castro manifestó que la supuesta conspiración entre los sacerdotes y la embajada norteamericana es la responsable de los recientes incidentes registrados en La Habana.

El primer ministro dijo también que sus enemigos están tratando de "combatir la revolución" desde el refugio de las iglesias cubanas.

La acusación, hecha durante una reunión de los directores de las cooperativas azucareras, provocó la gritería de: "Al paredón", que duró diez minutos. El auditorio mezcló este grito con otros lemas castristas hasta que, eventualmente, la ejecución del himno nacional cubano hizo callar a los concurrentes.

El primer ministro, un tanto enronquecido, pero saludable a pesar de su reciente enfermedad, dedicó la mayor parte de su discurso a las perspectivas de la agricultura cubana y, en especial, del azúcar.

Dijo que la zafra cubana está asegurada por los próximos tres años y que será un quince por ciento mayor en 1961 que en 1959, debido a la eficacia del sistema cooperativo.

"La primera victoria —la de aumentar la producción— ha sido ganada —dijo—. Los señores propietarios de las compañías y tierras azucareras (de las que se apoderó el régimen de Castro) creían que eran los únicos que sabían como hacerlas producir y que la reforma agraria sólo traería la anarquía, el caos y la ruina a la producción de caña".

Castro afirmó luego que Cuba está siendo sujeta a la "agresión diplomática" porque sus enemigos están ahora convencidos de que la revolución no se destruirá a sí misma mediante la mala administración.

De pronto, en medio de su discurso, fue interrumpido por una mujer que se acercó a la tribuna del orador con la intención aparente de hacerle algún pedido de carácter personal. La multitud le gritó que se apartara y algunos la sacaron de allí.

"Dicen que tiene las facultades mentales alteradas —dijo Castro a la multitud—. No sabe lo que hace. Eso lo explica todo.

"Cualquiera puede haberse vuelto loco con las cosas que ocurrían aquí: hambre, sed, miseria. Hasta ha disminuido el número de los enfermos mentales desde la revolución".

Volviendo al ataque contra los Estados Unidos y los sacerdotes "fascistas", Castro preguntó: "¿Sabe el imperialismo lo que es Franco? ¿Sabe que ha dado muerte a un millón de españoles después de la guerra civil? y los fascistas del clero santificaron y bendijeron los asesinatos de Franco".

"Me gustaría ver una carta pastoral condenando los crímenes del imperialismo, los horrores del imperialismo... Bombardeos de nuestros cañaverales y ciudades y explotación por las grandes compañías. Me gustaría ver una carta pastoral condenando los planes criminales de invasión del imperialismo contra nuestra nación".

El ministro de Defensa de Laos huyó a Bangkok

BANGKOK, 11 (UPI). — El ministro de Defensa de Laos, general Phuomi Nosawan, que llegó en avión de Laos a la región noreste de Thailandia fue autorizado a venir a Bangkok, según se supone para realizar urgentes conferencias con los funcionarios thailandeses sobre el golpe de estado registrado en su país.

El subsecretario del Interior, Luang Nhartrankan Kosol, anunció que el gobierno thailandés permitió a Phuomi y las diez personas que los acompañan venir a Bangkok.

Ratificó E. U. el tratado de la Antártida

Lo califican de "nuevo comienzo hacia la paz"

WASHINGTON, 11 (UPI). — La ratificación por Estados Unidos del tratado de la Antártida despejó hoy el camino para que las otras naciones signatarias aprueben el pacto que aislará al helado continente polar de la guerra en frío.

El Senado venció la decidida oposición y aprobó ayer el tratado por 66 votos a 21, o sea ocho más que la mayoría de los dos tercios requerida.

El documento fue calificado de "nuevo comienzo hacia la paz" que podría restaurar la buena fe entre el Este y el Oeste y preparar el camino para un acuerdo de desarme.

El plan de ayuda para América latina

WASHINGTON, 11 (UPI). — Se dice que el secretario de Estado, Christian Herter, y los líderes demócratas del Senado llegaron a una avenencia para aprobar el nuevo programa de ayuda a América latina del presidente Eisenhower.

Los principales senadores habían sugerido que podrían oponerse al plan de 600 millones de dólares por considerarlo inadecuado para hacer frente a las necesidades actuales de esa región.

En círculos responsables se dijo a la United Press Internacional que en una reunión realizada a puertas cerradas por la comisión de Relaciones Exteriores con Herter se había llegado a la transacción mencionada.

Hállase trabajando en una de sus novelas el escritor E. Hemingway

EL ESCORIAL (España), 11 (UPI). — El escritor norteamericano Ernest Hemingway, premio Nobel de Literatura, dijo que mientras circulaba un rumor de que había muerto, se encontraba ocupado escribiendo el apéndice de su famosa novela "Muerte en la tarde".

El rumor, que se originó el lunes en Estocolmo, decía que Hemingway, que llegó el viernes en viaje de placer y literario a España, había muerto en Málaga.

A raíz de su llegada pasó casi un día entero sin que nadie pudiera dar con él. Hoy reveló que todo ese tiempo lo había pasado escribiendo en el aislamiento de la finca de un amigo norteamericano próxima a Málaga.

El novelista vino aquí para asistir a una corrida de toros en la que participaba su íntimo amigo el matador Antonio Ordóñez.

"Hasta última hora de la noche no me enteré de que me daban por muerto —dijo—, pero no estoy muerto; en realidad, disfruto de un excelente estado de salud.

"Lo primero que hice al enterarme de los rumores fue cablegrafiar a mi esposa Mary, que está en los Estados Unidos".

Hemingway vino a España con el fin principal de dar los últimos toques al apéndice de 100.000 palabras de "Muerte en la tarde", su obra clásica sobre la fiesta de los toros, escrita hace 30 años.

EXHORTACION DE LUMUMBA

El primer ministro congoleño fue objeto de una agresión

LEOPOLDVILLE, 11 (UPI). — El primer ministro del Congo, Patrice Lumumba, hizo hoy un llamamiento al pueblo para que "olvide las diferencias" y se una para la solución pacífica de la crisis del Congo.

Mientras Lumumba hacía su llamamiento, la oposición a su régimen iba en aumento y se hacían conjeturas de nuevas dificultades en el futuro próximo.

Policías armados con fusiles y gases lacrimógenos patrullan los sectores africanos de esta inquieta ciudad, por temor a que se reanuden los desórdenes de anoche en el curso de los cuales el propio Lumumba y otros 24 africanos resultaron heridos en reyertas entre partidarios del jefe del gobierno y simpatizantes del partido rival Abako.

Lumumba fue golpeado en el rostro y alcanzado por una piedra cuando trataba de persuadir a los manifestantes para que mantuvieran la calma. Hoy circulan rumores de que el Partido Federalista Abako, opuesto a la política de Lumumba de establecer un fuerte gobierno central para el Congo, intensificara su campaña de oposición.

En la provincia cesesionista de Katanga, mientras tanto, tropas belgas se disponen a retirarse a su base de Kamina. Se envió aviso a los europeos residentes en zonas solitarias para que se reúnan en puntos ya acordados para su mejor protección.

La advertencia fue trasmitida rápidamente cuando se recibieron informaciones en Elisabethville, capital provincial, de que los tribeños se congregan al norte de Katanga, alrededor de las ciudades de Manono y Munongo.

La noticia de la inminente llegada de las tropas de las Naciones Unidas a la provincia de Katanga dio fuerza a los rumores de retirada de las fuerzas belgas, lo que hizo movilizarse a las tribus. Sin embargo, hasta ahora las fuerzas belgas no han abandonado las posiciones que ocupan en Katanga desde principios de julio.

Mientras tanto, el primer ministro de Katanga, Moise Tshombe, envió un mensaje al secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, en el cual previene que podrían surgir dificultades si hay fuerzas belgas en las tropas de las Naciones Unidas que proyecta llevar mañana a esa provincia.

Fuentes fidedignas manifestaron que Tshombe no rehusó permitir la entrada de las tropas, pero que sí señaló que sería mejor que Hammarskjold llegase primero para iniciar conversaciones preliminares.

Agregaron esas fuentes que en el mensaje, Tshombe también ofrece seguridades personales para Hammarskjold y sus ayudantes.

Movilización en Ghana

ACCRA, 11 (UPI). — La Asamblea Nacional de Ghana autorizó anoche la movilización de tropas para expulsar a las fuerzas belgas del territorio de la provincia congoleña de Katanga.

La Cámara aprobó por 55 a 11 el proyecto de ley presentado por el presidente Kwame Nkrumah de movilizar tropas para efectuar una acción militar "defensiva" en Katanga.

Situación del premier belga

BRUSELAS, 11 (UPI). — Los líderes del Partido Social Cristiano se reunieron hoy para decidir si continuarán prestando apoyo al gobierno del primer ministro, Gastón Eyskens, en la crisis del Congo.

La falta de apoyo del Partido Social Cristiano de Eyskens —el mayor del país— podría obligar al gobierno a renunciar, ya que sólo podría contar con el dudoso apoyo del pequeño Partido Liberal, algunos de cuyos líderes han criticado ya abiertamente la política del primer ministro en el Congo.

El secretario de la UN viajó a Leopoldville

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 11 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, partió hoy de vuelta al Congo para ponerse al frente de las fuerzas de las Naciones Unidas que entrarán en la provincia "independiente" de Katanga.

El avión de la fuerza aérea norteamericana puesto a disposición del secretario de las Naciones Unidas, llegará a Leopoldville a las 9.35 de la noche (hora local) después de descender para abastecerse en las Azores y Accra (Ghana).

El presidente de Katanga, Moise Tshombe, había amenazado previamente con luchar para impedir la entrada de las fuerzas de las Naciones Unidas.

Hammarskjold envió ayer un cablegrama a Tshombe diciéndole que las tropas estarán "bajo mi exclusiva autoridad y sólo tendrán el derecho de legítima defensa en el caso —que considero inconcebible— de que fueran atacadas".

Tshombe en su respuesta dijo al jefe de las Naciones Unidas: "Usted y su comitiva serán recibidos ordenadamente y con la más alta cortesía".

MacMillan dio seguridades al Dr. K. Adenauer

BONN, 11 (UPI). — El primer ministro británico, Harold MacMillan, aseguró al canciller Konrad Adenauer que Gran Bretaña mantendrá sus fuerzas en Alemania occidental sin disminuirlas en número.

Se dice que MacMillan dio esta seguridad al jefe de gobierno alemán cuando los dos estadistas se disponían a dar por terminada su conferencia de dos días en esta capital.

Aparentemente la promesa británica hizo que el canciller a su vez prometiera a MacMillan que Alemania occidental hará lo posible para evitar una guerra comercial entre los dos bloques comerciales rivales de Europa. Parece que Gran Bretaña dio a entender que retiraría sus tropas de Alemania si ésta país apoyara un conflicto comercial entre los dos bloques. MacMillan y Adenauer conferenciaron ayer durante dos horas. Anoche comieron juntos y hoy temprano reanudaron sus conversaciones.

Viaja de regreso a su país el presidente Juscelino Kubitschek

RABAT (Marruecos), 11 (UPI). — El presidente brasileño, Juscelino Kubitschek, llegó a la cercana base aérea norteamericana de Nouaceur para una breve detención en su viaje de vuelta al Brasil.

El aparato Boeing 707 que trajo al primer magistrado brasileño desde Portugal, aterrizó en Nouaceur a las 8 y 30. Una hora más tarde el príncipe heredero marroquí, Muley Hassan, y tres miembros del gabinete se unieron a Kubitschek en un salón especial del aeropuerto. El príncipe y los miembros del gabinete se trasladaron en avión desde Rabat a Nouaceur, a 35 Kms. de distancia, para presentar sus respetos al presidente brasileño.

Un conflicto en el ambiente artístico se planteó en Colombia

BOGOTA, 11 (UPI). — La segunda bienal de Méjico ha originado una verdadera revolución dentro del ambiente artístico colombiano que culminó con un manifiesto de 26 puntos, firmado en su mayoría por los pintores, escultores y grabadores que habían sido descalificados por la crítica argentina Marta Traba.

Diez y seis obras de diez artistas colombianos salieron ayer hacia Méjico, bajo el patrocinio del Ministerio de Educación, mientras que cuatro pintores que habían sido seleccionados por la Sra. Traba para representar a Colombia en Méjico anunciaron que se abstendrían de ir a la exposición.

Los cuatro, Alejandro Obregón, Guillermo Wiedemann, Eduardo Ramírez y Villamizar y Fernando Botero, consideraron un desaire la actitud oficial que patrocinó a los otros pintores y manifestaron su solidaridad con la Sra. Traba, retirando sus obras, que ya estaban listas para salir.

La Sra. Traba dijo que el ministerio estaba haciendo posible la participación de "las vanidades ofendidas" en la bienal de Méjico.

El ministerio, por su parte, hizo saber que no tomará bando en la disputa y que se limitaba a asegurar que todo artista con méritos propios, pudiese acudir a la exposición.



La visita de Bunche a Katanga. — Efectivos militares hacen guardia en torno al avión en el que el Dr. Ralph Bunche llegó a la ciudad de Elisabethville, capital de Katanga, para mediar en la disputa planteada con el gobierno central del Congo.

CONVOCARON A UNA REUNION DE GOBERNADORES

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Con el objeto de "cambiar ideas para la mejor coordinación del gobierno federal y los gobiernos locales" el ministro del Interior, por indicación del presidente de la República invitó a una conferencia, que se realizará el 5 de setiembre en esta capital, a todos los gobernadores de provincias.

La noticia —que no añade más detalles— fue dada a conocer anoche, a las 20, por el Ministerio del Interior mediante un breve comunicado de prensa.

Cinco minutos después de haber sido dado a publicidad el comunicado, el ministro del Interior, consultado por la United Press International, informó que también concurrirá a la conferencia, el interventor federal en la provincia de Córdoba, Dr. de Larrechea.

Llevóse a cabo una reunión de los almirantes

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Ninguna referencia oficial hubo al término de la reunión de almirantes sobre los tópicos analizados. La conferencia finalizó anoche a las 20. Cuando aún no había terminado, circularon versiones periodísticas sobre las cuales no se produjeron rápidas reacciones. Una de ellas afirmaba que había concurrido a la reunión el almirante Isaac F. Rojas, ex vicepresidente de la República. Sin embargo esta versión contradijo el anuncio de que la reunión sólo congregó a almirantes en actividad. Otra información periodística del mismo carácter afirmó que había habido acuerdo de los almirantes para el pase a disponibilidad del actual jefe de la Policía Federal, contralmirante Exequiel Niceto Vega, y una tercera versión anunció que dicho funcionario no demoraría en presentar su renuncia. Las fuentes oficiales no indicaron esa posibilidad.

Once asilados llegarán esta semana a Bs. As.

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Se anunció que esta semana arribarán a esta capital 11 asilados en la embajada argentina en la República Dominicana. La Dirección de Asistencia Social del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública por acuerdo con la Cancillería se hará cargo del alojamiento y alimentación de los refugiados.

Continúa la investigación en la Policía

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En relación a la investigación que se realiza en la Policía Federal, prestaron declaración hoy en el Ministerio del Interior, el subdirector de Seguridad, comisario inspector Osvaldo Storni; el subdirector judicial comisario inspector, Horacio Fleursquin, y el subdirector de Coordinación Federal, comisario inspector Carlos Claverie. Se informó también en esa secretaría de Estado, que se espera para mañana el arribo por vía aérea al país del subsecretario de la misma, doctor Guillermo Acuña Anzorena, quien tendrá a su cargo todo lo relacionado con esta investigación.

Comunicado de la Policía Federal

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Con respecto a la designación del comisario inspector Carlos Silvano Claverie a cargo de la Subdirección de Coordinación Federal, por la Jefatura de la Policía se dio a conocer la siguiente información:

"Ante versiones circulantes referente a la designación del señor comisario inspector Carlos Silvano Claverie a cargo de la Subdirección de Coordinación Federal, se aclara: 1o.) Que el señor comandante don Jorge Torres Arecha, informó en su oportunidad que había solicitado a la Secretaría de Aeronáutica ser restituido a sus funciones específicas, pedido que fue reiterado el día 2 del corriente; 2o.) Que el día 8 del corriente se dispuso acordar licencia al citado jefe de Aeronáutica, hasta tanto la superioridad dispusiera su nuevo destino; 3o.) A los efectos de no alterar el ritmo administrativo de la Dirección de Coordinación Federal, se procedió por orden interna No. 39/60 a designar al oficial de mayor jerarquía dentro de la dirección, comisario inspector Carlos Silvano Claverie a cargo interinamente de la Subdirección de Coordinación Federal con retención de su cargo como jefe de la División Delegaciones. Dicha designación fue publicada en la orden del día No. 179.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 11. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal de la cual el 77 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme con precios convenientes en general. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 16.41 a $ 15.83; buenos, de $ 14.80 a $ 16.28; regulares, de $ 14.60 a $ 15.82; tipo conserva, de $ 11.90 a $ 12; novillitos, de $ 11.30 a $ 14.84; por vacas buenas, de $ 14.15 a $ 14.80; regulares, de $ 11 a $ 13.18 y tipo conserva, de $ 8.80 a $ 10.65; vaquillonas, de $ 10.80 a $ 18.22; terneros, $ 18 único precio; toros, de $ 10 a $ 13.30. Entrada del día, novillos, novillitos y toros 492; vacas y vaquillonas 122; terneros 11. Total: 627 animales, de los cuales compró la C.A.P. 132; el frigorífico Swift, para el consumo 78, para exportación 87 y para conserva 40; abasto local 156; abasto campaña 97 y para invernada 27.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 11. — La plaza operó con tono firme, manteniéndose la demanda en acciones, aunque se registraron bajas en distintos papeles, especialmente en los del grupo italiano. Cotizaciones: ACINDAR, 75 a $ 487; 531 a $ 480; Fábrica Argentina de Alpargatas, 300 a $ 380; 20 a $ 375; 300 a $ 379; Fiplasto, 50 a $ 376; La Celulosa Argentina, 136 a $ 393; 220 a $ 385; De Lorenzi, 10 a $ 580; Peuser, 260 a $ 132; El Globo, 50 a $ 154; 250 a $ 155; Compañía Fabril Financiera, 50 a $ 470; 10 a $ 460; Bagé, 150 a $ 375; Banco Monserrat, 100 a $ 330; Massalin, 50 a $ 325; 50 a $ 315; La Papelera Argentina, 130 a $ 335; Grassi, 135 a $ 194; Arkansas, 150 a $ 300; Industrias Kaiser Argentina, 1.120 a $ 265; 205 a $ 267; 40 a $ 270; 400 a $ 268; 50 a $ 265; Cindelmet, 220 a $ 290; 50 a $ 257; Danieri, 50 a $ 255; 333 a $ 253; Acinfer, 200 a $ 275; Astarsa, 200 a $ 260; 100 a $ 268; Fader, 735 a $ 350; Indeta, 70 a $ 330; Laromet, 50 a $ 360; Suixtil, 100 a $ 300; Martín y Cía., 50 a $ 309; 146 a $ 360; 40 a $ 355; Carbometal, 50 a $ 187; 500 a $ 170; Melnera, 10 a $ 285; Koller, 100 a $ 175; Ballerini, 500 a $ 184.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 12)

Por trigo, comprador, setiembre, $ 333 y octubre, comprador $ 340. Maíz (sin cotización).

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	comprador:	vendedor:
1 Dólar	82.30	82.70
1 Libra	232.20	234.20
100 Uruguayos	722.—	732.—
100 Liras	13.35	13.55
100 Pesetas	137.90	139.40
100 Francos franceses	1.675.—	1.695.—
100 Mejicanos	640.—	660.—

Otro aniversario del "grito de Alcorta" será recordado

El acto central tendrá lugar en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 11. — La Federación Agraria Argentina prepara los actos que se llevarán a cabo en todos los medios agrícolas de la zona para conmemorar el 48o. aniversario del acontecimiento denominado "El grito de Alcorta", que determinó la fundación de la entidad que agrupa al campesino. La celebración se realizará en los centros juveniles y cooperativas agrarias, realizándose los actos centrales en esta ciudad y en el distrito de Alcorta, en el departamento Caseros.

El empréstito interno

ROSARIO, 11. — Miembros de la Federación Gremial del Comercio e Industrias, celebraron una reunión a los efectos de considerar aspectos relacionados con el empréstito interno, acordado por la Secretaría de Hacienda de la Nación, cuyo títulos pueden ser suscriptos hasta el 19 del corriente. Atento a los fundamentos del decreto, así como a la importancia del esfuerzo estatal por la recuperación de nuestra economía, el organismo directivo empresario expresa que es necesario y conveniente apoyar cada acción, favoreciendo la colaboración de títulos, y señalar al mismo tiempo a los asociados de la institución, la efectividad de su necesaria colaboración en esta campaña oficial.

La situación de la Kaiser

ROSARIO, 11. — La disminución de producción operada en la fábrica de automóviles Industrias Kaiser Argentinas, de Córdoba, ha repercutido en esta ciudad y Villa Constitución, donde residen la mayoría de los obreros y empleados de Acinfer, la acería que fabrica exclusivamente blocks de motores, llantas y otros elementos para automotores.

Al dejarse sin efecto algunos pedidos por parte de la firma referida, la planta de fundición en Villa Constitución, debió limitar el trabajo de sus obreros en razón de que con los elementos que elaboran no pueden formar stocks. En consecuencia, el personal trabaja de lunes a jueves y es suspendido semanalmente los días viernes y sábados, aunque en tales casos la empresa les abona medio jornal, a fin de evitarles los consiguientes perjuicios económicos.

Hízose lugar a un recurso de amparo en Sgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 11 (UPI). — El fiscal del Superior Tribunal de Justicia aconsejó hacer lugar al recurso de amparo interpuesto por el Colegio de Abogados contra la resolución de la convención reformadora que declaró en estado de comisión al Poder Judicial. Al expedirse en la cuestión, el fiscal fundamentó su dictamen en cláusulas constitucionales haciendo además el acopio de citas de la legislación nacional y extranjera aplicable.

Rindióse homenaje al diputado Bernasconi

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Rindió homenaje a la memoria del ex diputado Mario Bernasconi la Cámara de Diputados de la Nación en su sesión de tablas de las últimas horas de la tarde de ayer.

Hicieron uso de la palabra los diputados nacionales Rabanal (UCRP), Vinciguerra (UCRI), Piñeiro y Canedo (UCRP), Conte (Conservador), Nougués (Bandera Blanca) y Balgorria (UCRI disidente). Los oradores hicieron una semblanza del legislador desaparecido.

Proyecto de Bogliano

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En favor de las personas disminuidas físicamente se presentó un proyecto de ley para que puedan ser admitidas por empleadores en diversos trabajos. El proyecto de ley perteneciente al diputado nacional Palmiro Bogliano de la UCRI. Expresa que desde la sanción de la ley todo empleador podrá dar ocupación a trabajadores que presenten disminuciones anatomofuncionales en su capacidad de trabajo, ya sean de origen congénito o causadas por un accidente, lesión, o enfermedad, de resulta de las cuales sufrieron una reducción permanente y parcial de su actividad laboral.

Señala también la iniciativa que los trabajadores que se desempeñen bajo el régimen de la ley propuesta percibirán las remuneraciones y demás beneficios acordados a los que gozan de capacidad plena.

El pedido de desafuero del Sr. Nogués

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Tomó estado parlamentario en la Cámara de Diputados, la solicitud del juez del crimen de la tercera nominación de Tucumán, de que el cuerpo disponga el desafuero del diputado nacional Isaías Nogués, para interrogarle en un proceso por calumnias e injurias que le sigue el legislador nacional por la UCRI, Juárez Peñalva.

El proceso se inició a raíz de incidentes ocurridos entre ambos legisladores en cuyo curso, el Sr. Nogués tuvo expresiones que el Sr. Juárez Peñalva consideró injuriantes y calumniosas.

Hubo incidentes en el Sindicato de Prensa

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Un tumulto de proporciones se produjo anoche en el local donde realizaba su asamblea para la renovación de autoridades el Sindicato Argentino de Prensa. Un grupo de personas irrumpió en el lugar y destrozó urnas, vidrios y muebles.

Según se informó, los revoltosos son socios de la entidad gremial que se hallaban descontentos con la elección cumplida momentos antes. A las 23.30 atropellaron al portero José de la Rosa, a quien lesionaron y luego se dedicaron a efectuar destrozos, huyendo antes que interviniera la policía.

No hubo heridos más que de la Rosa que fue llevado para su curación a la Asistencia Pública y no se practicaron detenciones.

LA DISERTACION DEL MINISTRO DE ECONOMIA

(Viene de pág. 1a.)

blicos un pequeño aumento como premio por asistencia.

—Se ha reducido la jornada de labor de 8 a 7 horas para que los agentes puedan obtener otros ingresos extras.

—Al sector con responsabilidad jerárquica recibirá un suplemento, precisamente por su responsabilidad, por no tener horario y por no poder dedicarse a otra cosa.

—Se procura así lograr que los técnicos alcancen sueldos más o menos al nivel de los que ofrece la actividad privada.

—Se descongelan las vacantes.

—Los aumentos se pagarán con las economías ya realizadas, sin incidir en el proceso inflacionario.

El país en marcha

Anunció en este sexto y último capítulo de su exposición estos cinco objetivos:

1º) Mantener a toda costa la estabilidad de precios.

2º) Desarrollar el problema de viviendas.

3º) Resolver el problema de los medicamentos y de la atención médica hospitalaria.

4º) Resolver el problema de los transportes.

5º) Corregir el régimen de jubilaciones para eliminar las injusticias y la burocracia actuales.

Afirmó por último: "La moneda argentina es hoy una moneda fuerte en el mundo. Estamos alcanzando la estabilidad de precios internos".

Se refirió asimismo a la realización de obras ya conocidas, a la próxima supresión de los cortes de luz, a la Bolsa y a las inversiones para decir que "la auténtica expansión de la economía está en marcha y si sabemos perseverar ya no habrá razón alguna para que se detenga o se interrumpa".

Una aficionada ganó 400.000 pesos en un certamen televisado

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En una audición de preguntas y respuestas teledifundida por el canal 7, Licette Fainstein batió anoche el récord de ganancia en el país en esta clase de programas. Licette ganó la cuarta serie de cien mil pesos cada una, respondiendo a preguntas sobre la historia de Grecia. En total ganó hasta hoy 400 mil pesos.

Su último acierto consistió en mencionar que el general Milciades condujo a las fuerzas griegas en la batalla de Maratón y que su designación fue un acto de renunciamiento patriótico.

PRESENTAN UN RECURSO A LA JUSTICIA INTENDENTES MUNICIPALES DE CORDOBA

Afirman que la ley de intervención a la provincia ha sido violada por el comisionado federal

CORDOBA, 11. — Los intendentes de General Baldissera, Valle Hermoso, La Falda, Villa Nueva, Chilibroste, Sampacho, Balnes, Moldes, Villa del Dique, San Agustín, Nono, Jesús María, Alta Gracia, Salsacate, Alejo Ledesma, Freyre, La Paquita, Río Primero, Montecristo, Porteña, Inriville, La Cumbre, James Craik, Laguna Larga y San Basilio presentaron una nota de recurso extraordinario al Superior Tribunal de Justicia ante la sentencia recaída en los autos donde se cuestiona la validez del decreto provincial de intervención a las comunas por considerarlo violatorio de la Constitución nacional y de la ley de intervención a la provincia.

Los firmantes expresan que la ley 15.282 de intervención a la provincia ha sido violada por el comisionado federal, que fue designado para cumplirla y no para desvirtuarla. Se agrega que el interventor federal tiene que ajustar su cometido a la Constitución y leyes locales con la sola excepción de aquellos actos que signifiquen el cumplimiento de los fines de la intervención, objetivos que están expresamente determinados en la ley que la ha resuelto. Esta declara intervenido solamente los tres poderes provinciales y el delegado del gobierno central no pudo por sí arrogarse facultades y atribuciones que la ley no establecía, interviniendo la totalidad de las comunas de la provincia.

La facultad para dictar el decreto 14/A/60 no emerge de las leyes locales, por ser violatorio del artículo 144 y concordantes de la Constitución de la provincia establece que "las municipalidades son independientes de todo otro poder en el ejercicio de sus funciones, como así también de la ley orgánica municipal que está en plena vigencia y que faculta al gobierno provincial a intervenir las comunas en el sólo caso de acefalía con exclusión de todo otro supuesto, justamente con el fin de garantizar el principio constitucional de la autonomía municipal, poniéndolas al resguardo de la discrecionalidad de los poderes políticos, tampoco podrían surgir esas atribuciones de la ley federal de intervención a Córdoba, ya que no las establece ni las consagra en ninguna parte de su texto, siendo por lo tanto este acto del interventor violatorio de ambas.

Que el señor interventor carece de facultades para dictar el expresado decreto, porque remontándonos a los orígenes mismos de la sanción de la expresada ley no ha estado en el espíritu ni en la letra el propósito de los legisladores de hacerla extensiva al régimen municipal; tan es ello así que nada se menciona al respecto en el mensaje del Poder Ejecutivo con que se envía el proyecto de ley de intervención a la provincia con objetos bien delimitados y tampoco durante el trámite de su sanción los miembros informantes de ambas cámaras, ni en el transcurso del debate se hizo referencia alguna a que el régimen municipal imperante en Córdoba estuviese comprendido dentro de los móviles, causas y objetivos de la intervención. Es de buena hermenéutica que la ley de Intervención Federal debe ser de interpretación restrictiva, razón por la cual el delegado debe circunscribir su acción a los límites expresados fijados en el mismo y la reserva del caso federal encuadra también porque se funda en la errónea aplicación de una ley nacional según los fundamentos dados en el escrito de demanda y en este recurso.

Por otra parte si bien es exacto que dentro de nuestro sistema jurídico las cuestiones políticas no están sometidas al contralor del Poder Judicial, en todo estado de derecho es imprescindible que los jueces digan cual es una cuestión política y cual no lo es, determinando los límites y alcances de esa facultad discrecional.

Finalmente expresan:

1º) Que se tenga este recurso por presentado en tiempo y forma. 2º) Que en su oportunidad, ese tribunal resuelva favorablemente su procedencia, elevando los autos a la Suprema Corte Nacional a los fines de proseguir la instancia, haciendo reserva de en su caso, recurrir directamente.

Presentó su dimisión en pleno el comité central de la UCRI

CORDOBA, 11. — Culminó en la víspera la crisis que se advertía en las filas partidarias de la UCRI, a raíz de los desacuerdos surgidos desde que fue enviada la intervención federal a Córdoba. En efecto, el comité central se reunió en sesión secreta y al término de la misma presentó la renuncia colectiva, declarando también la acefalía del comité.

En una resolución que se dió a conocer dando cuenta de su actitud, dicen los renunciantes "es un anhelo del comité nacional, expresado en reciente mensaje al radicalismo intransigente de Córdoba, el que debe superarse cualquier situación en aras del fortalecimiento del partido y de un armónico y fraternal accionar de todos sus hombres en procura de los grandes e históricos objetivos que se persiguen", y agrega que "el logro de esas finalidades superiores está por encima de los organismos y de los dirigentes, lo que mueve a los integrantes de este cuerpo a resignar el alto honor partidario de desempeñar tan calificadas posiciones en salvaguardia de esos intereses superiores".

Dice finalmente la resolución que "por lo demás, la conducta seguida por el comité central, siguiendo los lineamientos trazados por la agrupación en el orden nacional, ya ha sido definitivamente juzgada por el radicalismo intransigente de todo el país en la reunión plenaria realizada últimamente por el comité nacional".

Celebróse el Día de la Fuerza Aérea

CORDOBA, 11. — Con un programa de actos especialmente preparado, se celebró el "Día de la Fuerza Aérea Argentina que coincide con el 48º aniversario de la creación de la Escuela de Aviación Militar.

Asistieron el comandante en jefe de la fuerza aérea, brigadier general Manuel Lisardo Alemán; el comandante aéreo de institutos, brigadier Esteban Oscar Faccio, y los agregados aeronáuticos de Bolivia, Brasil, Chile, Estados Unidos y Gran Bretaña, así como también las autoridades de la intervención federal y numerosos jefes y oficiales de las guarniciones militar y aérea.

Fue rendido un homenaje al creador del instituto, general Gregorio Vélez y posteriormente se realizó una misa de campaña. El director de la Escuela de Aviación Militar, brigadier Justo Horacio González, pronunció una alocución en la que historió el desenvolvimiento de la aviación militar en la República y poco después desfilaron las fuerzas del instituto mientras varias escuadrillas sobrevolaban la zona.

Un recargo a los usuarios devolverá Gas del Estado

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — A partir del 1º de noviembre los usuarios de gas recibirán a modo de reintegro los cincuenta centavos por unidad de 4.500 calorías, que fueron utilizados por Gas del Estado para la realización de su plan de obras. Tal lo que expresó el administrador general de ese organismo, Ing. Esteban R. Pérez, en una conferencia de prensa, agregando que "el reintegro de referencia se hará a partir de esa fecha y en un ciclo de doce bimestres. La suma de reintegro alcanza a 445 millones de pesos.

Pérez destacó que Gas del Estado obtuvo un "superavit" neto de 53.123.667 pesos en el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1958 al 31 de octubre de 1959 contrastando esa cifra con la del período 1º de noviembre de 1957 al 31 de octubre de 1958, cuyo balance arrojó un "déficit" de 134 millones 794.374 pesos.

La Suprema Corte ha revocado una sentencia

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia ha revocado la sentencia de la Cámara del Trabajo de Mendoza que había hecho lugar en la demanda seguida por Inocencio Rafael Castillo contra Viñedos y Bodegas Arizu, sobre diferencia de precio en el pago de la cosecha de uva para vinificar del año agrícola 1956/57.

El actor que era contratista de una viña propiedad de la demandada recibió en pago 250 pesos por quintal de uva y luego pretendió invocando un decreto de posterior aparición, una diferencia de 60 pesos por quintal.

Considera la Corte que el pago se realizó de acuerdo entre las partes y con el consentimiento expreso del actor de acuerdo a las normas vigentes en la oportunidad. En consecuencia, revoca el fallo y rechaza la demanda en todas sus partes.

Ratificó E. Ríos el tratado sobre el túnel subfluvial

Designáronse los delegados de la comisión interprovincial

PARANA, 11. — El 4 del corriente el Poder Ejecutivo promulgó la ley 4271 que ratifica el tratado suscripto por los gobernadores de Entre Ríos y Santa Fe el 15 de junio de 1960, para la construcción del túnel subfluvial entre Paraná y la costa santafesina.

Dispuesta así la primera gestión oficial, ha correspondido ahora al Poder Ejecutivo de Entre Ríos, de acuerdo al art. 2o. del citado tratado, la designación de los delegados ad-honorem para la constitución de la comisión interprovincial del túnel Paraná-Santa Fe.

Los nombramientos establecidos por decreto han recaído en tres técnicos —dos de ingeniería y uno de finanzas, un letrado y un miembro de las fuerzas activas, y que son los ingenieros civiles Alfredo J. Nux y José I. Lassale; el contador público Héctor J. Penco, el Dr. Carlos L. Luján y el Dr. Raúl E. Churruarín, este último de las fuerzas activas.

A la vez se ha asignado a dicha comisión la suma de $ 500.000 para su inversión en los gastos que demande el funcionamiento de la misma, y los asesoramientos que requiera.

Con los delegados entrerrianos y los santafesinos que designará el gobierno de aquella provincia quedará constituida la comisión interprovincial que tendrá su sede en la ciudad de Santa Fe hasta la adjudicación de la construcción de la obra. Después que ello ocurra, la sede se establecerá en Paraná, por tratarse de la ciudad más próxima al lugar de emplazamiento del túnel.

Viajará a Concordia el gobernador

PARANA, 11. — El lunes próximo, en horas de la tarde, viajará a la ciudad de Concordia, especialmente invitado por la Comisión Promotora de la Corporación Entrerriana de Citrus, el gobernador de la provincia Dr. Raúl L. Uranga, quien participará de ceremonias especiales programadas por aquel organismo y que significarán los pasos decisivos para la concreción de la trascendente empresa citrícola que instalará su fábrica en la citada población entrerriana. El primer mandatario asistirá a la ceremonia de posesión de los terrenos donde se levantarán las instalaciones de la fábrica y a la inauguración oficial de los escritorios de la comisión promotora. A las 19 en el salón de actos de la Municipalidad tendrá lugar una mesa redonda sobre el citrus, presidida por el Dr. Uranga, y con asistencia de los miembros de la comisión, autoridades locales, productores de la zona y representantes de las fuerzas activas de Concordia.

Han rechazado una intimación los facultativos

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Asociación de Médicos de Entidades Privadas, en asamblea, resolvió rechazar la intimación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y continuar la huelga general, hasta lograr que las empresas paguen a los médicos, una remuneración de 90 pesos horarios.

También se convino en 60 pesos el costo de la visita a domicilio, en la capital federal, y 70 pesos en las localidades vecinas.

El Ministerio de Trabajo había conminado a la entidad a normalizar las tareas bajo apercibimiento de la aplicación de las sanciones previstas en el artículo 9, de la ley de conciliación obligatoria.

El monto del déficit de los FF. CC. fijóse

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Poder Ejecutivo amplió hasta 9.043.400.000 pesos el monto máximo a que podrá ascender el déficit financiero que arroja la explotación de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, en el ejercicio en curso, que termina el 31 de octubre venidero. La suma en cuestión implica un aumento de casi el doble del déficit máximo fijado por la ley 15.022, que era de pesos 5.319.800.000.

Por el respectivo decreto de ampliación, cuyo texto se publica en el Boletín Oficial, se autoriza también a aumentar los anticipos mensuales de fondos a favor de EFEA acordados por diversas resoluciones en la suma de 3 millones 508.500 pesos con destino a la atención de su déficit de explotación.

Esta cantidad, se expresa en los considerandos, es la que se calculaba iban a rendir los reajustes tarifarios previstos para entrar en vigencia el 1º de noviembre último, y que luego se dejaron de lado.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.693
Director: Riobó Caputto

LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE URBANO

El rechazo por las empresas de ómnibus de la ciudad de los aumentos que aconseja introducir en las tarifas vigentes la comisión especial que estudia la reestructuración del transporte urbano de pasajeros, y la amenaza de paralizar los servicios plantean un grave problema a la comuna, que con la mejor predisposición ha considerado los reclamos y los ha resuelto dentro de los límites de lo razonable y prudente. El reajuste autorizado, que oscila en los treinta centavos por pasaje, es la máxima concesión que puede hacer un organismo que estudia y aconseja las soluciones sobre la base de los antecedentes que aportan las mismas empresas, no siempre muy precisos y concretos y que, por lo general, demandan un análisis exhaustivo para evitar sorpresas desagradables. La pretensión de los empresarios de que se fije una tarifa mínima de dos pesos con sus proporcionales incrementos por sectores, no podía ser aceptada porque el sistema de transporte de esta capital ha evolucionado en forma muy distinta del de otras ciudades importantes que erróneamente se toman como punto de referencia para postular la homologación de tarifas similares. En otros núcleos urbanos, comenzando por la propia capital federal, los reajustes se autorizan sin poder eludir la incidencia de las líneas estatales, cuyos déficit obligan a elevar las tarifas a índices que superan con creces los gastos y costos de explotación de las líneas particulares. Es sabido, y en tal sentido la experiencia local es aleccionadora, que en el ámbito de la explotación estatal los resultados económicos son muy distintos de los que arrojan las administraciones de tipo particular y, precisamente, para conjurar esa situación que hace su impacto en las rentas públicas y en la economía de los usuarios, se inició la política del traspaso de las líneas de ómnibus, que por sus características son las que mejor se prestan para su atención por empresas privadas o entes cooperativos integrados por el personal.

Lo cierto es que mientras en otras ciudades el sistema de desoficialización se aplica en forma gradual, en la nuestra y en lo referente a las líneas de ómnibus se ha concretado integralmente. Aquel factor preponderante de las líneas estatales ha desaparecido y todo gira alrededor de la explotación particular cuyas ventajas tienen que ponerse de manifiesto a través de un mejor servicio y con costos más reducidos que, naturalmente, deben incidir en las tarifas a favor de los usuarios. Si se hacen figurar gastos superfluos, o se evidencia una incapacidad para evitarlos y avalar de este modo los reclamos de aumentos de tarifas, nada o muy poco se habría ganado con aquella transferencia: se derrumbarían como un castillo de naipes todas las eufóricas proclamas en favor de la explotación privada y todo el problema del transporte urbano de pasajeros tendría que retornar a fojas uno. De nada valdría, como ocurrió en esta ciudad, que el poder público se hubiera desprendido de todo el material para entregarlo a su personal, con amplias facilidades, incluso para renovarlo con la intervención y garantía de la provincia, con una liberación impositiva casi total, si se pretendiera que el público abonara tarifas similares a las que se podrían o deberían establecer para enjugar quebrantos fiscales.

Las empresas particulares y las cooperativas no pueden perder el rumbo y eludir sus responsabilidades; la ofuscación es mala consejera, máxime en las actuales circunstancias en que el proceso de desoficialización está prácticamente concluido. No pueden —y menos aún los que han sido favorecidos con concesiones muy liberales— amenazar a la Municipalidad con una paralización total de los servicios, porque ésta sólo ha accedido en parte a sus reclamos de aumentar las tarifas. La explotación privada impone sacrificios, y más que todo serenidad y prudencia en su manejo, para demostrar en los hechos que reporta mayores ventajas que la de tipo estatal. Ni la comisión, ni las dos ramas del poder comunal le han cerrado la puerta para que prosigan en sus gestiones; lo único que han hecho es autorizar una nueva tarifa que es justa y razonable. Los concesionarios tienen la obligación de acatarla, sin perjuicio de insistir en sus trámites. No deben a esta altura del proceso de reestructuración del transporte dejar sin servicio a la población y crearle, de paso, a la comuna un problema de interés público que le exigiría tomar el camino de la intervención o incautación de las líneas de ómnibus. Por sobre todas las cosas está de por medio la continuidad del servicio, y ni los empresarios particulares y menos aún las cooperativas tienen derecho a forzar soluciones que las colocarían al margen de un ordenamiento del transporte urbano de pasajeros del que saldrán favorecidas, porque las posibilidades de las explotaciones de ese tipo son inmejorables. El pasaje es cada vez más denso, las tarifas con los aumentos que autoriza la comisión son compensatorias y las condiciones del tránsito, sensiblemente mejoradas por la repavimentación, reducen los costos y gastos de explotación.

Municipales

Rechazó el emplazamiento de los transportistas el P. Ejecutivo

El plazo dado por las once empresas del transporte automotor de la ciudad, en la virtual intimación que se desprende de la nota que dirigieron a la intendencia expresando que, de no accederse a la aplicación de la tarifa única de dos pesos en el término de 48 horas se verían obligados a cesar el servicio, finaliza mañana.

Esta comunicación fue considerada anoche en reunión del intendente con los secretarios del Departamento Ejecutivo y también la analizó la comisión de reestructuración del transporte, organismo éste que aconsejó la aplicación de tarifas que no aceptan los transportistas.

La posición municipal

Anticipándose a la finalización de este plazo la intendencia, mediante un comunicado, manifiesta que se ha hecho un planteamiento "desleal" y que se pretende "coaccionar" a la Municipalidad con la amenaza de un movimiento de fuerza. A la vez, advierte que en resguardo de los intereses públicos se tomarán todas las medidas necesarias para la prestación normal del servicio.

El comunicado dice textualmente:

"Ante la intimación formulada por las empresas privadas prestatarias del servicio de transporte urbano de pasajeros al poder municipal, acordando un plazo de 48 horas para la aceptación de tarifas determinadas en forma unilateral por dichas empresas, bajo amenaza de interrupción de los servicios, el D. E. municipal manifiesta:

1o.) Que existiendo una comisión encargada de realizar el estudio de las tarifas, en la cual se ha escuchado la opinión de los concesionarios, resulta desleal este planteamiento de fuerza intempestivo, con el que se pretende coaccionar a la administración municipal, a fin de obtener un reajuste no precedido de conclusiones definitivas sobre los factores que actualmente inciden sobre las tarifas.

2o.) Que la paralización de los servicios perturbará gravemente las actividades de la ciudad, causando perjuicios económicos y serios trastornos a gran parte de su población, especialmente a empleados y obreros que no cuentan con otros medios para concurrir al cumplimiento de sus obligaciones.

3o.) Que en resguardo de los intereses públicos antes señalados y en defensa de sus atribuciones como poder concedente, el D. E. rechaza el emplazamiento y procederá con la mayor severidad que le permitan las disposiciones vigentes para asegurar la prestación normal del servicio de transporte urbano de pasajeros.

4o.) Que haciendo uso de las atribuciones que le acuerdan las ordenanzas en vigor, se castigarán las infracciones con las [illegible] penas pecuniarias, aplicando 200 pesos de multa para la primer infracción, [illegible]"

Reunión de una comisión

Mañana a las 18 se reunirá [illegible] nuevamente, en el Palacio Municipal, la comisión que tiene a estudio un proyecto de modificación de la reglamentación de los balnearios municipales. La integran representantes del Departamento Ejecutivo, de la Comisión de Turismo de La Capital y de las sociedades vecinales Siete Jefes, Villa Setúbal, Residencial Guadalupe Este y Amigos del Barrio Sargento Cabral.

Normalización del servicio fúnebre

Infórmase en la Secretaría de Gobierno, que con la reparación de la carroza que había resultado deteriorada por un incendio, se ha normalizado el servicio fúnebre gratuito de la Municipalidad. Este servicio debe ser solicitado, dentro del horario de oficinas, en el referido organismo, y en horas de la tarde o días no hábiles, en la Administración de Limpieza.

Infórmase igualmente, que prosiguen las gestiones destinadas a adquirir elementos para la creación de la Empresa Municipal de Servicios Fúnebres, según está dispuesto por ordenanza.

Los mercados en los próximos feriados

El próximo lunes, día que figura como no laborable en el calendario, los mercados, mercaditos y demás establecimientos donde se expenden artículos de primera necesidad, estarán abiertos hasta el mediodía.

El día 17, feriado nacional, la inactividad de estos establecimientos, será total. Por tal causa, la intendencia ha dispuesto que el día anterior, martes, trabajen en horas de la tarde las ferias francas que normalmente funcionan los miércoles por la mañana.

Ascensos de personal

Ha sido designado por ascenso, jefe de departamento de la Dirección de Compras y Depósitos, al Sr. Carlos Pedro Demetrio Gigli. El mismo se desempeñaba como jefe de división general de la Secretaría de Hacienda.

Por otra parte, para ocupar las funciones de encargado de despacho de la referida secretaría, ha sido designado por ascenso el señor Carlos María Pesteado y además, han sido nombrados por ascensos como jefe de la sección principal de la Secretaría de Hacienda el Sr. Francisco Javier Garzón Guerra y como jefe de oficina principal de la misma el Sr. Enrique Giraudo.

Vehículos de tracción a sangre patentados

Ha sido menor en alrededor de 700 el total de vehículos de tracción a sangre patentados en lo que va de este año con relación a 1959.

El año anterior el número de vehículos patentados alcanzó a 12.131, en tanto que en lo que va de 1960, la cantidad llega a 11.462. En su mayoría son bicicletas, de las que este año se patentaron 10.301, contra 10.865 del año anterior.

Asuntos de interés se tratarán en reunión de la comisión turística

Una reunión, que se considera resultará importante, realizará el 19 del corriente a las 18, en el Palacio Municipal, la Comisión de Turismo de la Zona Norte de la Provincia. Han sido invitados a concurrir, entre otros, los intendentes municipales de Rafaela, Esperanza, Reconquista, San Cristóbal, Jobson, San Justo y Gálvez, y los presidentes de las comisiones de fomento de Coronda, Helvecia, San Javier, Tostado y San Jenaro Norte.

El temario a considerar en la oportunidad contiene los siguientes puntos:

Gestiones realizadas desde la última reunión e informe sobre Convención de Turismo de la Zona Sur. Congreso de Turismo de la Zona Sur a realizarse en setiembre en Melincué. Fiesta de la Agricultura de Esperanza y 2o. Festival de Santa Fe. Congreso Provincial de Turismo. Plan de trabajo a desarrollarse.

La Vecinal Siete Jefes se opone al aumento del boleto de ómnibus

La Sociedad Vecinal Siete Jefes se ha dirigido por nota al intendente municipal, señor Ramón Lofeudo, con el objeto de manifestarle su oposición al anunciado aumento en el precio del boleto en el transporte colectivo de esta ciudad. "Ningún colectivero —expresa la misma— ha demostrado con claridad el monto de entradas y salidas. Hay que recordar que con el último aumento efectuado quedaron muy satisfechos y desde entonces no ha sido aumentada la nafta ni los aceites; todo está al mismo precio y sin embargo pretenden un aumento que les acreciente las ganancias en perjuicio de los usuarios, razón por la cual el señor intendente no debe permitir que sea aumentado el precio del boleto".

La nota hace referencia también al trato descortés que los conductores tienen para con los pasajeros; al retiro de la circulación de coches en perfecto estado, al no cumplimiento exacto de los horarios, falta de higiene en los coches, etc.

Las garantías para las obras camineras que ha contratado la SAOPYM

Para las últimas horas de esta tarde se anuncia el arribo a esta capital del presidente del directorio del Banco Francés Italiano para la América del Sur, acompañado por el administrador gerente de la empresa SAOPYM que ha contratado las obras de pavimentación de las rutas Santa Rosa-San Javier y Emilia-San Cristóbal-Tostado, para firmar la documentación relacionada con las garantías y financiación de estos trabajos y que estarán a cargo de la referida institución bancaria. El presidente del banco entrevistará al ministro de Obras Públicas, y una vez cumplidos los trámites, que motivan su viaje, la empresa SAOPYM, adjudicará de tan importantes obras de acuerdo con la ley-contrato 5631, dará comienzo de inmediato a sus tareas de preparación de los suelos y pavimentación de aquellas rutas camineras tan fundamentales para el desarrollo y progreso del norte de la provincia.

Visitará próximamente varias localidades el Dr. Sylvestre Begnis

Mañana concurrirá a la inauguración de la muestra industrial de Armstrong

El gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis se trasladará a la localidad de Armstrong, departamento Belgrano, donde presidirá a las 17.30 el acto de inauguración de la Exposición Industrial de esa localidad.

Para el próximo domingo está anunciada una visita del primer mandatario a Pilar, departamento Las Colonias, donde presidirá especialmente invitado, los actos programados en celebración del 75º aniversario de la Sociedad Italiana. Ese mismo día a las 14 se trasladará a Rafaela para asistir al acto de inauguración de la Exposición Rural del departamento Castellanos.

El 17 del cte., día en que se conmemorará un nuevo aniversario del fallecimiento del general D. José de San Martín, el gobernador se trasladará a la localidad de Pérez departamento Rosario, donde presidirá la ceremonia de inauguración del monumento al gran capitán.

Notas

Periodismo alado y periodismo sin alas

Grata e instructiva visita a Santa Fe ha sido la de don Ernesto Montenegro, digno representante de la prensa chilena y continental americana. Ya sea en Chile, ya sea en Estados Unidos, como asimismo en nuestra ciudad, la sola presencia de este leal servidor de la prensa habla de un periodismo de altos vuelos, de vuelo de águila o cóndor y elevadas miras, cuya ejecutoria puede servir de lección a cierto periodismo de ave de corral, de granja o de chacra que en más de una latitud se practica.

Tuvimos sólo ocasión de estrechar la mano del laureado periodista, oirle algunas palabras y desearle un feliz viaje en su incansable misión. Luego el reportero se encargó de hacerle hablar. Si nosotros hubiéramos podido conversar detenidamente con el señor Montenegro, le habríamos hecho varias preguntas, y algunas en voz baja, pues su palabra ha de guardar un rico caudal de experiencias y amarguras del oficio. Habría sido muy interesante saber su opinión acerca del porvenir próximo de la prensa y averiguar algo indiscretamente qué zonas son las más salubres y cuáles las más insalubres para el periodismo, o sea, en qué redacciones aún se respira a pleno pulmón y en qué redacciones, conocidas por él, se asfixia un hombre de prensa. Pero, es claro, ya lo decimos, algunas preguntas habrían tenido que ser formuladas en voz baja.

Cuando los intereses políticos, y más concretamente los intereses económicos, están estrechando el cerco en torno de la prensa liberal, la figura de don Ernesto Montenegro provoca necesariamente la nostalgia de tiempos mejores para el periodismo. Ahora se marcha el veterano maestro otra vez a Alemania a revalidar los conocimientos de aquel país y sus letras.

Esto es escuela de periodismo. Una vocación y una preparación al servicio de la prensa se aquilatan viajando y estudiando pueblos y países. Julio Camba, Salvador de Madariaga, Gaziel (Agustín Calvet), etc., son valores de la prensa castellana que, con sus inquietudes viajeras, injertaron en su prosa periodística la emoción y la auténtica exactitud de las vivencias personales.

Lástima que los maestros de la crónica y el comentario del día no se muevan más, incluso dentro del respectivo país, llevando el mensaje de su periodismo libre y de altura a los rincones de todas las provincias. Con conferencias simplemente ya se podría ampliar el radio de acción de estas escuelas de periodismo cuya influencia ahora apenas rebasa los ámbitos locales. Pues a poco que se reflexione se convendrá en que faltan periódicos y periodistas. Sólo es menester organizar sesudamente los elementos materiales y humanos de que disponemos.

Asumirá mañana el gerente de Prod. de Industrias Carcelarias

En un acto que tendrá lugar mañana a las 11, asumirá el cargo el nuevo gerente de Producción de Industrias Carcelarias, Sr. Miguel Mancino.

El citado funcionario será puesto en posesión por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, [illegible] y asistirán, además, otras autoridades e invitados especiales.

Posibles soluciones al problema de los tranvías analizarán

Funcionarios municipales confirmaron lo que adelantara ayer este diario, en el sentido de que el gobernador de la provincia y algunos ministros se reunirán mañana a las 11 con el intendente municipal y con secretarios del Departamento Ejecutivo, para considerar el problema tranviario de Santa Fe.

Este tema de tanta actualidad, fue tratado anoche en una reunión mantenida por el intendente con los altos funcionarios municipales, ocasión en que el secretario de Gobierno, señor Roberto E. Casís, le informó acerca de una entrevista que mantuvo hace unos días, en Buenos Aires, con el subsecretario de Energía y Combustibles de la Nación, ingeniero San Martín, quien le interiorizó, según trascendió, de la decisión del organismo de desprenderse del servicio tranviario lo antes posible.

Ya se sabe que la Secretaría de Energía y Combustibles ha hecho un ofrecimiento concreto al gobierno de la provincia, a la Municipalidad y al gremio de Luz y Fuerza, de transferir el activo físico de la empresa tranviaria sin cargo. La posición de la Municipalidad también es conocida, porque la ha manifestado el intendente señor Ramón Lofeudo, quien categóricamente expresó que la comuna no está en condiciones de soportar más déficit (se ha dicho que las pérdidas anuales de la empresa son de 40 millones) y que el Departamento Ejecutivo se ajustará a las normas legales que rigen la concesión. La parte obrera pareciera también no tener ningún interés en esta oferta, de manera que la posición que aún queda por conocerse es la del gobierno provincial.

Resulta aventurado anticiparse a los hechos en un problema que se presenta con características tan complejas. Empero, en tren de indagar se ha recogido la opinión en los medios municipales de que la Municipalidad aceptaría la rescisión del contrato siempre y cuando el gobierno de la Nación provea con la necesaria antelación, de un número de unidades automotores —que podría ser 30— de los vehículos que se encuentran detenidos en el puerto de Buenos Aires, a fin de ir suplantando paulatinamente las líneas tranviarias con otras de colectivos. En este caso, visto desde el ángulo municipal, juega también su parte el problema de los pavimentos que están siendo renovados en su totalidad en la zona céntrica y experimentan mayores deterioros en las calles donde hay vías tranviarias, por la vibración que produce el paso de los pesados vehículos. En los trabajos actualmente en ejecución, se han dejado para lo último las arterias por donde circulan los tranvías, posiblemente a la espera de que se resuelva el problema del retiro o subsistencia de las instalaciones.

Al parecer, no existe aún opinión definitiva respecto de las posibles soluciones de este diferendo, la cual es muy posible que surja de la reunión que mantendrán mañana las autoridades provinciales con las municipales.

Movimiento político

La reforma integral de la Constitución de la provincia apoya el PDP

Ha dado a conocer una declaración la junta departamental del partido Demócrata Progresista, expresando que ante el proyecto de ley declarando la necesidad de la reforma integral de la constitución de la provincia, presentado por el bloque de diputados del partido en la cámara respectiva, hace público su fervoroso apoyo a la iniciativa por considerar que ello es de suma urgencia para adecuarla a la evolución político-social de la hora, ya que la vigente es un instrumento negativo que conspira y retrasa la vida de la provincia.

Dice luego la declaración que la democracia progresista reitera también la posición eminentemente reformista en el orden nacional "que debe concretarse al menos en su comienzo —agrega— con la implantación del sistema electoral de representación proporcional para posibilitar la llegada a los cuerpos colegiados de todas las corrientes de opinión y que permita una sustancial reforma a la constitución y contribuya eficazmente a la ansiada pacificación del país.

La reunión de mañana

La junta departamental celebrará mañana reunión de tablas a las 19 en el local de 25 de Mayo 1937, habiéndose citado a todos los delegados.

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

Centro seccional sexta

Al crearse el Centro Socialista Argentino, Seccional Sexta, sus autoridades han dado a conocer una declaración donde señalan al hecho como "un nuevo paso en la lucha del socialismo y el reflejo en los barrios de nuestra ciudad, de una nueva conciencia política y social, que se halla enmarcada por la lucha y pensamiento socialista".

PARTIDO DEMOCRATA

Aceptan la renuncia del Dr. José Carmelo Busaniche

Tuvo lugar ayer la reunión convocada por el comité departamental del partido Demócrata, a los efecto de considerar la renuncia presentada por su titular, Dr. José Carmelo Busaniche, con carácter indeclinable.

Luego de escucharse el informe de la delegación que entrevistó al dimitente con el fin de solicitarle el retiro de la renuncia, el comité resolvió aceptarla, dado que el Dr. Busaniche refirmó sus deseos de declinar el cargo.

Grupos electrógenos de variada potencia compró el gobierno

Por un contrato firmado anoche entre el gobierno de la provincia y la firma Grandes Motores Diesel (Fiat) S.A.C.I., se concretó la adquisición de trece grupos electrógenos de variada potencia, destinados a introducir mejoras en varias usinas eléctricas de la provincia, previstas en el plan de electrificación que se halla en ejecución.

El acto se realizó en las primeras horas de la noche en el despacho del gobernador, estando presentes el Dr. Sylvestre Begnis, los ministros de Obras Públicas y de Hacienda, Economía e Industrias, contador Gilberto Pietropaolo y Dr. Juan A. Quilici, respectivamente; el subsecretario de Obras Públicas, Ing. Osvaldo Santis; el Ing. Ricardo Gallego, titular de la Dirección Provincial de la Energía; el Ing. Eduardo Campagna, director de Explotación de este último organismo, y el Ing. Agr. Hugo Poggi, director general de Coordinación y Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas.

En representación de la referida empresa, el contrato fue suscripto por el Dr. Raúl Cairó, apoderado de la misma, estando también presentes el Dr. Nils Lamm y los señores Armando Zucchino y Jorge Cabe, también pertenecientes a la firma.

El material adquirido

Los elementos adquiridos por el gobierno provincial en virtud del contrato firmado anoche, consisten en trece equipos electrógenos. Son dos grupos electrógenos de 230 Kw., siete de 328 Kw. y cuatro de 625 Kw. El precio total de las maquinarias adquiridas es de 80.830.865 pesos.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Emilio Sosa López: Mañana a las 19, en el Jockey Club, sobre "El porvenir del hombre".

Washington Castro: El sábado, a las 18, en Primera Junta 2671, sobre "Los instrumentos de la orquesta (trompetas, trombones y tubas".

José Carmelo Busaniche: El 16 a las 21.30, en la Universidad Católica, sobre "Santa Fe y el Ideal de Mayo".

EXPOSICIONES

"Exposición Boa" y Méndez Mosquera: En el Museo Municipal de Artes Visuales (pintura, dibujo, escultura y diseños).

Lausen Freyre Benatena: Muestra de óleos y acuarelas, en salón de San Martín 2022.

Fernando A. Espino: En el Instituto de Cinematografía, muestra de óleos y témperas, en 1o. de Mayo 3541.

César López Claro, Beatriz Martin y Jacques Lacomber: En el Museo Municipal de Artes Visuales (óleos, témperas, etc.), inauguración el sábado, a las 18.

RECITALES

Mozarteum de Santa Fe: Esta noche a las 21.30, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", 3a. audición sonatas de Mozart: Tomás Santiesteban, violín, y Amalia M. Pérez, piano.

Agrupación Coral "Beethoven" y Cuarteto Vocal Santafesino: Mañana, a las 18.30, en la Biblioteca Pedagógica "Sarmiento", recital coral.

"Canto a Sevilla": El 21, a las 18.30, en el Círculo Italiano; Canto, Norma Reimeyer; piano, Marina Nogueras; dirección, Dora C. de López Cuesta. Org. Asoc. de Profesores de Música.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de Arte: Mañana, a las 22, en el Círculo Italiano, "Los Linares", de A. Lizarraga.

Teatro de Arte: "Los Linares", de A. Lizarraga, mañana a las 22 en el Círculo Italiano, entrada libre.

Fue visitado por periodistas el Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos Motorizado

Elogiosos comentarios suscitaron las mejoras en él efectuados



Arriba, el jefe [illegible] departiendo [illegible]. A la derecha, un aspecto de la construcción del nuevo camino asfaltado. Abajo, barcazas de reconocimiento y de transporte pertenecientes a la unidad.

"Más que lo que personalmente pueda explicarles acerca de nuestro batallón, me parece importante que ustedes observen con la mayor libertad la actividad que en él se realiza y la vida del soldado que presta servicios en esta unidad".

En forma más o menos textual, estas fueron las palabras y la intención del jefe del Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos Motorizado, coronel Carlos Alberto del Campo, al invitarnos a visitar sus instalaciones, y pasar algunas horas de efectiva convivencia con sus jefes, oficiales, suboficiales y soldados.

En horas de la mañana de ayer, arribamos por lo tanto al referido batallón, donde fuimos recibidos de inmediato por el coronel del Campo, su jefe de operaciones mayor José Francisco Torres, los jefes de compañía, capitanes Carlos Enrique Leicano, Diego Emilio Palleros, Tulio Garpio y Oscar Florencio Maurice, y demás oficiales.

Luego de una recorrida detenida por las instalaciones de este batallón, nos resulta prácticamente imposible reproducir en las breves líneas de esta crónica, todas las impresiones recogidas. El ritmo de trabajo que en él se observa y las innumerables mejoras introducidas a lo largo de sus 16 hectáreas de terreno, así como la cantidad de obras nuevas y el orden y adelanto alcanzado por todas sus dependencias.

Un importante camino

No obstante, sintetizaremos sus realizaciones de mayor trascendencia.

La primer obra que llama la atención de los visitantes es la construcción del camino de asfalto que unirá al cuartel con la ruta Nº 11. Del mismo, se llevan ya compactados 600 metros, y estas tareas se efectúan en colaboración con Vialidad Nacional, que ha proporcionado máquinas; Vialidad Provincial, que efectuó el proyecto y tiene a su cargo la dirección técnica de la obra, habiendo afectado a estos trabajos cuatro equipos, y el batallón de Pontoneros que tiene a su cargo la mano de obra. La financiación de este camino se lleva a cabo en la siguiente proporción: propietarios frentistas, 50 por ciento, y Vialidad Provincial la otra mitad. Esta obra solucionará una necesidad de vital importancia, no sólo para el cuartel, sino para el vecindario de Santo Tomé.

En otro orden de actividad, el Batallón de Pontoneros presta además un eficiente servicio —absolutamente regular— de transporte de cargas entre Colastiné y Paraná, con idéntica tarifa que la que rige en e. M. O.P., el que viene funcionando desde el año 1943.

La actividad interna

Dentro de la unidad, en la que reina el confort, buen gusto, higiene y disciplina, pudimos comprobar el volumen del progreso alcanzado, especialmente en materia técnica. El batallón cuenta con modernos implementos en sus tres compañías (Comando y abastecimientos, Trasbordo, y Construcciones) y en su Compañía de Ingenieros Anfibios, dependiente de la jefatura de la unidad. Posee una enfermería en la que no falta ni el aparato de rayos, ni el pulmotor de construcción santafesina, ni los altoparlantes individuales para propalar música para los enfermos que así lo deseen.

Existe un eficiente astillero, donde se trabaja al compás de la música que propala otra central; una moderna y acogedora capilla donde oficia el R. P. Luis Vicentin; un moderno comedor para la tropa donde se instalará en breve un auto-servicio, y el club de suboficiales, con una pileta de natación de 25 x 10 metros, cerca de la cual presta servicios otra para niños. En este sector del batallón advertimos una casa recién edificada. Se nos informó que la misma ha sido construída por el propio personal militar, sobre cuya base será levantada próximamente una moderna planta de viviendas para suboficiales. El club de soldados, como el de suboficiales y el de la oficialidad, se parecen más a residencias de turismo —por su comodidad y esmerado arreglo— que a lugares de esparcimiento de una unidad militar. Los ojos se recrean, complacidos, por sus rincones amoblados cuidadosamente.

Reunión con periodistas

Capítulo aparte merecen las atenciones de que fuimos objeto los periodistas por parte de los jefes y oficiales de este batallón, quienes con particular deferencia y camaradería hicieron transcurrir gratamente las cuatro horas de nuestra visita. Al término del almuerzo servido en el casino de oficiales, el coronel Carlos Alberto del Campo, distinguido jefe a cuya iniciativa se debe el adelanto de este batallón, pronunció palabras en las que destacó la importancia de nuestra labor informativa, conceptos que agradeció en nombre de los periodistas presentes, uno de nuestros colegas.

SE PUBLICO EL DIA...

11 de agosto de 1925

Hacía referencia el editorial al aniversario de la fundación de Rosario. "Con motivo de los actos conmemorativos —decía— que se celebrarán oportunamente para asociarse a la segunda centuria de la fundación de Rosario, el Poder Ejecutivo ha resuelto donar 200.000 pesos a la junta organizada al respecto, para que construya un museo histórico, artístico y científico. La resolución ha sido adoptada en acuerdo de ministros, disponiéndose, asimismo, que sea cedida la bandera existente en el Ministerio de Gobierno y que perteneció al Batallón Centeno para iniciar el acervo de objetos de valor histórico con que contará dicho museo. Es una manera amplia y oportuna de adherirse a un acontecimiento tan significativo para la gran ciudad del sur, que recibe así una muestra del interés que sus asuntos despiertan en la sede capitaleña.

—Esta mañana a las 9, el acorazado británico "Repulse", en el cual viene el príncipe de Gales a la capital federal, se puso en comunicación radiotelegráfica con la estación de la Dársena Norte dando cuenta que se encuentra navegando a mil millas al noroeste de la boca del río de la Plata.

11 de agosto de 1935

—El fiscal federal ha presentado ante el juzgado federal de esta capital, una acusación por desacato contra el diputado provincial doctor Roberto Pérez, a raíz de un discurso que éste pronunció en la Cámara el 23 de julio último. Según las informaciones periodísticas sobre las que se basa la acusación, el referido legislador, al rendir homenaje al doctor Enzo Bordabehere habría dicho que "el gobierno de la Nación preparó el crimen en la Casa Rosada, armó la mano del asesino y lo ejecutó en el propio recinto de las leyes", y que "los ministros de Hacienda y de Agricultura y Ganadería y el presidente de la Nación deben dar satisfacción al pueblo, que se las exige a gritos, pues se les asigna a ellos la inspiración directa de este alevoso crimen".

—A mediodía fue servido en un restaurante de Guadalupe el almuerzo que había sido organizado en honor del diputado nacional doctor Héctor S. López, con motivo de haber sido elegido recientemente para ocupar la presidencia de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

—Tras una agitada sesión que se prolongó hasta las 5.30 de hoy, la convención provincial del radicalismo del comité nacional pasó a cuarto intermedio hasta el sábado 17 del corriente, sin que se llegara a soluciones concretas relacionadas con los problemas internos en discusión.

—Se publica un artículo firmado por Eduardo Herriot, titulado "Francia ante el conflicto ítalo-etíope". El destacado político francés dice que "ya no podemos continuar engañándonos sobre la creciente gravedad" de la situación planteada entre Italia y Etiopía. Hace luego un análisis de la situación suscitada y los trámites realizados para buscarle una solución, para sacar conclusiones pesimistas acerca del resultado de las mismas.

—Notas deportivas. — En uno de los partidos clásicos del fútbol porteño jugado hoy Boca Juniors venció a San Lorenzo de Almagro, por 4 goles contra 3. Cuando se creía que el partido terminaría empatado, Lassatti, desde una distancia de 35 metros, en forma sorpresiva, dirigió un tiro que significó el cuarto gol para Boca Juniors.

—Una opinión— "La fragilidad de memoria, la amnesia misma, a veces resulta una afortunada manifestación de higiene mental gracias a cuya existencia el hombre puede dormir el sueño de los justos, la conciencia agradece tantos olvidos oportunos". (De Notas, "Ganarás el pan").

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "La ayuda a la Municipalidad de Santa Fe". Se refería a la negativa que se observaba hasta el momento ante los requerimientos de ayuda económica formulados por las autoridades municipales locales, en momentos en que el gobierno se dispone a atender los requerimientos en el mismo sentido formulados por la comuna de Rosario. Decía que ni el P.E. ni la Legislatura podían permanecer indiferentes ante la angustiosa situación económica de la Municipalidad local. Insistía en que "el aspecto de la ayuda al municipio es perfectamente separable del juicio que merezcan el intendente municipal y el Concejo Deliberante" y añadía: "Hágase cargo, pues, el P.E. de los males que se están produciendo, y reflexione acerca de los beneficios probables que podría reportar una actitud contraria a la que observa. Se trata, en síntesis, de beneficiar a Santa Fe, y beneficiarla en todos los aspectos y con todos los medios posibles".

NO SE DICTARON CLASES EN ESCUELAS A RAIZ DEL PARO DISPUESTO POR DOCENTES

Tampoco hubo actividad en establecimientos de enseñanza secundaria. La huelga sigue mañana

Una total inactividad en los establecimientos de enseñanza primarios, secundarios, escuelas técnico-profesionales y especiales del Estado y actividad parcial en establecimientos privados, fue la consecuencia del paro docente que se inició en la fecha y proseguirá mañana, dispuesto por las entidades gremiales que agrupan a maestros y profesores con el objeto de lograr la aplicación integral de las normas que fija la ley nacional 14473, en especial en lo que hace a las remuneraciones que se fijaron al comienzo de aplicación del estatuto del docente, el 1o. de mayo de 1958 y que debieron reajustarse anualmente, de acuerdo con el costo de la vida, por prescripción legal. Tal reajuste no se ha realizado.

De acuerdo con los datos proporcionados con la Comisión Pro Mejoras del Magisterio, en las escuelas primarias, especiales y técnico-profesionales tanto provinciales como nacionales del departamento La Capital, el paro de los docentes fue del 100%, alcanzando el mismo al Museo Didáctico y se destaca la adhesión plena del cuerpo de inspectores encabezado por el inspector general.

Colegios secundarios

La información recogida directamente de los establecimientos oficiales de enseñanza secundaria demostró que en ninguno de ellos hubo clase por ausencia de los docentes y en la mayoría de los casos tampoco concurrieron los alumnos.

Tampoco en el Liceo Militar "General Belgrano" se dictaron clases, habiendo "adherido los profesores al paro docente como acto de solidaridad por el cumplimiento de una ley —dice una declaración— sin que ello signifique en ningún modo una actitud contraria a la institución a la que pertenecen ni a las autoridades de quienes dependen".

Institutos privados

En lo que hace a los institutos privados, no se dictaron clases, por ausencia de los docentes en el Colegio "San José" (Adoratrices), en el Colegio del Calvario tampoco asistieron los docentes y sólo hubo algunas clases a cargo de las religiosas; en el Colegio del Huerto la situación fue regular en el 80%; también regular en el Colegio "Sagrado Corazón de Jesús" (Hnas. Esclavas).

En el Colegio de la Inmaculada Concepción el dictado de clases fue normal en el ciclo primario y secundario, y en el Colegio Jobson, hubo ausencia de docentes en el ciclo primario y clases regulares en el ciclo secundario.

Ciclo universitario

En la Facultad de Ingeniería Química no hubo ninguna actividad docente, lo mismo que en el Instituto del Profesorado Básico, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral.

También en la facultad regional de la Universidad Tecnológica Nacional se registró una total adhesión de los docentes al paro.

Diversas adhesiones

Subcomisión de Maestros Jubilados: esta agrupación dependiente de la Asociación del Magisterio ha dado a conocer su adhesión al paro, diciendo: "Los docentes jubilados, apoyan a sus colegas de ayer y desean que las autoridades que deben expedirse en este asunto, lo hagan con la ecuanimidad que las circunstancias exigen".

Liga Estudiantes Humanistas: expresa en un comunicado su apoyo al paro docente, por considerarlo un movimiento de índole estrictamente gremial, sin implicancias políticas, toda vez que entienden que al acordarse las mejoras solicitadas, se llegará a una mayor jerarquización de la enseñanza.

Centro de Estudiantes de I. Química: hace conocer su más completa solidaridad a los docentes en su justa lucha contra la indiferencia estatal.

Cooperadora de la escuela Mitre: la directiva de la Asociación Cooperadora de la escuela "Bartolomé Mitre" ha expresado su adhesión plena al paro dispuesto por las entidades gremiales del magisterio.

Empleados de comercio: En adhesión al paro docente, el Centro Unión Empleados de Comercio ha suspendido las clases de la Escuela de Capacitación, haciendo votos para el logro de las justificadas aspiraciones docentes.

Sindicato de Prensa: ha resuelto adherirse al paro docente, señalando que es desde todo punto de vista acertado el criterio adoptado por el magisterio, injustamente postergado en sus reclamos, sin contemplarse la nobleza de la función que desempeña.

Sindicato Luz y Fuerza: Un comunicado de este gremio expresa su franca adhesión a los docentes.

Centro Socialista 6a. sección: adhiere y apoya el movimiento docente y "coloca todas sus fuerzas al servicio del triunfo del mismo".

Comisión Pro Mejoras al Empleado: su total solidaridad con el gremio docente en lucha, ha dado a conocer la Comisión Pro Mejoras al Empleado Público Provincial.

Reunión de clubs de madres para mañana

El Club de Madres de la escuela No. 3 "Vicente López y Planes" invita, por nuestro intermedio, a las representantes de todos los clubs de madres de esta ciudad y localidades vecinas, a concurrir mañana a las 16 a la sede de aquella escuela, bulevar Zavalla y Tucumán, para considerar la postergación de las mejoras solicitadas por los docentes del país, ratificar el apoyo a los mismos y pronunciarse como madres ante la amenaza de ver afectada la educación de los hijos.

Proyecto de resolución del Consejo General de Educación de mejoras

El Sr. Tulio G. Mangiaterra, vocal del Consejo General de Educación en representación del magisterio presentó ante ese organismo un proyecto de resolución sobre mejoras económicas para la docencia. Este proyecto mereció el apoyo del vocal representante de las cooperadoras Sr. Julio César Espriu, y establece una ratificación de los pronunciamientos del Consejo anteriormente adoptados apoyando las gestiones de docentes y propiciando la contemplación de las aspiraciones económicas de la docencia, mediante la aplicación del estatuto del docente, ley básica de la docencia argentina, de conformidad a la ley provincial relacionada, interesando al Poder Ejecutivo, a la comisión de educación y presidentes de las respectivas cámaras legislativas de la provincia.

También se harán iguales gestiones ante el presidente de la Nación, ministros de Educación y Economía y presidente de la Cámara de Diputados de la Nación.

Ensayista y poeta, a Sosa López le preocupan la vida y el hombre



Emilio Sosa López conversa en nuestra casa con un miembro de nuestra redacción

Para los que mantenemos una esperanzada confianza en la gente del interior, reconforta saber que un ensayista de alto bordo como lo es nuestro entrevistado de hoy, ha realizado toda su tarea intelectual en Córdoba.

Emilio Sosa López —cuya vivaz presencia revela la infatigable vigilia de su espíritu y su alerta percepción de ese torrento de problemas que plantea la vida contemporánea— ha arribado a los 39 años con una extensa labor; cumplida desde su cátedra de titular de Introducción a la Literatura en la Facultad de Filosofía de la Universidad mediterránea, en numerosos artículos publicados en "La Nación", "Sur", "Cuadernos Americanos" y revistas universitarias, como también en los siete títulos que integran su aporte bibliográfico de pensador y poeta.

Y es en base a un concepto de uno de sus libros —"La novela y el hombre"— que surge la primera pregunta de la conversación:

—Dice Vd. que la literatura contemporánea cumple una misión al hacer sentir y hacer pulsar al hombre la problemática de nuestro tiempo. ¿Cumplen esa misión la poesía y la novela argentinas?

—"Mire Vd. Lo que propiamente llamamos poesía y novela contemporáneas en la Argentina, ha surgido de preocupaciones básicamente estéticas. Los autores han tenido siempre presente los modelos de los grandes escritores contemporáneos. Y así han creado una suerte de imitación, en lo que se refiere a las técnicas o escuelas modernas. El contenido emocional o crítico de los poetas o novelistas, respectivamente, ha incidido en la experiencia personal o en la mera recreación ilusoria de la realidad argentina. Por eso la poesía y la novela argentinas no han alcanzado verdaderamente a reflejar la problemática del hombre contemporáneo. En el presente, las tentativas tienden a solucionar esta cuestión. Pero yo, particularmente, creo que este retardo en la adecuación de los autores a los problemas fundamentales de la época, se debe al imperio y a la expropiación que ejercen en nuestra vida la política y el Estado".

—En su concepto, ¿qué escritores argentinos demuestran una mayor adecuación a los problemas del hombre de hoy?

—"En poesía, Alberto Girri, entre otros, puede significar esta apertura de la poesía argentina a los conflictos del hombre actual; y entre los novelistas, Manuel Peyrou, que intenta, en un arte de difícil elaboración, poner de relieve una tensión dramática, que coincide perfectamente con las exigencias de los problemas de nuestro tiempo".

—Usted ha realizado toda su obra en Córdoba, sin haber abandonado su ciudad natal en busca de un centro urbano de mayores resonancias. ¿Esa permanencia se debe a su confianza en las reservas espirituales del interior?

—"Quizá haya sido eso que usted llama confianza. Pero, a la larga, esa confianza ha exigido demasiado a mi vocación literaria, al punto de haberse convertido mi vocación en un puro acto de heroísmo. La provincia tiene sus ventajas y desventajas. La ventaja consiste en ese fondo de tranquilidad y de reflexión que ella impone y que permite ver con amplitud los hechos humanos. La desventaja es que en el propio medio, este esfuerzo no está siempre reconocido. La fama, en los medios argentinos, tiene que venir en forma estruendosa. Ante esta determinación, no siempre aceptable, las mejores virtudes se borran o permanecen incomunicadas. Pienso que el futuro literario del país, necesariamente, habrá de depender de sus provincias y no de la hegemonía de una ciudad capital, que está sólo interesada por el éxito inmediato y pasajero".

Una rápida consulta al reloj pone punto final a esta entrevista con un hombre argentino preocupado por el tema literario, que acaba de añadir a la lista de sus obras "La fábula" (poesía), "Vida y literatura", nueva colección de sus ensayos, y que ha entregado a las prensas un vasto estudio de los conflictos actuales que se titulará "El hombre interior".

Conferencias de Sosa López

A la hora de salir esta edición, el profesor Emilio Sosa López estaba pronunciando en la Biblioteca Municipal "Rivadavia" una conferencia sobre "La naturaleza humana y el sentido del sacrificio", con los auspicios de la Secretaría de Cultura Municipal.

Mañana, a las 19, este escritor pronunciará en el Jockey Club otra conferencia, titulada "El porvenir del hombre actual", con entrada libre para todo público.

Movimiento gremial

Proseguirá mañana en la C. G. T. el plenario de los gremios locales

Mañana a las 21, en el local de la Confederación General del Trabajo, San Luis 2626, proseguirá el plenario de las entidades adheridas iniciado el 21 de julio último. En su transcurso será considerado el informe del secretario sobre el "estado de defensa", dispuesto por las organizaciones sindicales de la ciudad. Atento a la importancia del temario, se encarece puntual asistencia.

Sindicato de Obreros y Empl. Vitivinícolas

Comunicado sobre la huelga que cumple el gremio

El Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines al cumplirse 90 días desde que iniciara la huelga con algunas empresas, ha emitido una declaración expresando que la medida de fuerza tuvo su origen en la negativa patronal a considerar ninguna clase de aumento, por lo que después de haberse agotado todos los trámites conciliatorios de la paritaria nacional la organización gremial se vio obligada a recurrir a la huelga.

Manifiesta más adelante que de 7.000 trabajadores vitivinícolas han sido despedidos en el orden nacional como réplica de la patronal al movimiento de fuerza. "En cuanto al orden local tenemos más de 120 trabajadores despedidos —dice— pertenecientes a los establecimientos "El Globo", "Toretta", "Quirós", "Rugna" y "Cuyana", que han sido reemplazados por personas inexpertas en la actividad o por changarines. Todo este proceso —agrega— desconociendo la adhesión a la huelga de las cámaras de diputados de Santa Fe, San Juan, Mendoza y Chaco, y del Senado de Mendoza, que han solicitado se declare legal al movimiento. Por otra parte la Cámara de Diputados de la Nación ha solicitado al Poder Ejecutivo nacional que arbitre los medios para encontrar una solución al conflicto.

El comunicado dice en relación con la huelga en el orden local que la justicia del trabajo ha dado cinco fallos en los que dispone se dejen sin efecto los despidos producidos. Idénticas resoluciones se han registrado en San Juan, Junín y Rosario.

Finaliza señalando que todos los antecedentes referidos se encuentran en este momento en el Consejo de Relaciones Profesionales a la espera del dictamen final que dé solución a la huelga, ya que la misma no ha podido ser encuadrada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sin que tampoco haya sido declarada ilegal.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

La próxima elección de autoridades

La comisión ejecutiva de la Unión Obrera de la Construcción, Seccional Santa Fe, ha invitado a sus asociados a concurrir a la sede de la organización a los fines de normalizar su carnet sindical. Esta gestión es menester para proceder al empadronamiento y para que los afiliados adquieran el derecho a votar en las elecciones a realizarse los días 1, 2 y 3 de setiembre del presente año.

Además ha informado que la intervención en la central de industria del sindicato ha resuelto una amplia amnistía a los efectos de que todo asociado pueda cumplir con su derecho de voto; por lo que aquellos afiliados que se encuentran con su carnet atrasado podrán regularizarlo hasta el 15 del corriente, haciendo efectiva la cuota del mes de mayo del año actual.

OPERADORES CINEMATOGRAFICOS

Fueron elegidas autoridades

En la asamblea realizada en el local del Sindicato Unico Trabajadores del Espectáculo Público por los operadores cinematográficos de la ciudad, se dispuso dejar constituida la rama de esa especialidad. La C.D. de la entidad, quedó integrada de la siguiente manera: secretario general, Ernesto D'Orsaneo; pro secretario, Orlando Balbuena; secretario administrativo, Mercedes Miller; de actas, Carlos Gómez; vocales titulares, Alberto Mastroloberto y Leopoldo Moscato; suplentes, Mario Olmedilla y Miguel Zapico.

Una reunión científica tendrá lugar mañana en el Círculo Odontológico

Mañana a las 21, en el local del Círculo Odontológico Santafesino, se llevará a cabo la primera de las reuniones de una jornada científica a la cual asistirá una delegación del Círculo Odontológico del Oeste, de la capital federal, presidida por su titular, Dr. Héctor L. Schweitzer. Los temas a desarrollarse serán los siguientes: "Radiología de la articulación témporo mandibular", por el Dr. Roberto C. Ferro; "Oclusión y paradentosis", por el Dr. Horacio R. Zavala; "Ortopedia funcional", por el Dr. Rómulo C. Bottero y "Cerámica", por el Dr. Mario Elkin.

La jornada proseguirá el próximo sábado a las 9.

Para la lucha contra el mosquito transmisor de fiebre, buscan personal

Ha informado el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, que necesita contratar personal para proseguir la campaña de erradicación "Aedes aegypti", mosquito transmisor de la fiebre amarilla.

Los interesados deben estar comprendidos dentro de los 22 y 35 años; presentar certificados de sexto grado y estar dispuesto a permanecer en campaña en localidades del interior de las provincia de Santa Fe y Entre Ríos.

Cabe agregar, que el citado ministerio pagará por esta tareas un salario neto de $ 220 por día trabajado. La inscripción puede hacerse en Moreno 2741 de esta ciudad, desde mañana, presentando documentos de identidad.

Crean en la provincia el Consejo Asesor de Protección del Menor

Por un decreto dictado en acuerdo de ministros, ha sido creado en la provincia el Consejo Asesor de Protección del Menor. Este nuevo organismo, al cual se le asigna trascendencia social, tendrá a su cargo el asesoramiento y coordinación de los órganos estatales, relacionado con la protección del menor.

El nuevo organismo estará integrado por el director general de Bienestar Social, el jefe de Protección a la Infancia, un delegado del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, un delegado del Ministerio de Educación y Cultura, un representante de las instituciones privadas de asistencia del menor por cada circunscripción judicial, los cuales serán designados por el P. E. a propuesta de dichas instituciones. En el decreto se establece asimismo que el P.E. requerirá del Superior Tribunal de Justicia de la provincia la integración de este consejo por los jueces de menores de ambas circunscripciones judiciales.

En los considerandos de la resolución se expresan entre otras cosas, que en el momento actual las funciones de asistencia del menor delincuente o desamparado se hallan dispersas en gran cantidad de organismos, dificultando e interfiriendo la labor y, en gran número de casos, desvirtuándose el objetivo fundamental que es la reeducación y recuperación de la sociedad. Establece además el decreto, que todos los institutos asistenciales y/o correccionales de menores de los distintos organismos oficiales de la provincia, pasarán a depender de la Dirección General de Bienestar Social, como así también serán transferidos a la misma, los recursos previstos por el Estado para el cumplimiento de los fines establecidos en el presente decreto. Finalmente se dispone que todas las reparticiones y autoridades administrativas deberán prestar toda la colaboración requerida por el Consejo en ejercicio de sus funciones teniendo trámite preferencial las gestiones y actuaciones administrativas en que intervenga el organismo.

Informarán en asamblea sobre el estado de la caja para ferroviarios

El próximo domingo a las 9, en la sede de la Unión Ferroviaria, Castellanos 1646, tendrá lugar la asamblea general extraordinaria convocada por la comisión de jubilados y pensionados ferroviarios de Santa Fe.

En el transcurso de la reunión se escucharán los informes sobre la situación de la Caja de Jubilaciones para Ferroviarios y sobre el decreto 4989/58, a cargo de los Sres. Francisco Panetta y Angel Cinaglia, miembro del directorio de la Caja.

Las clases del curso para inversores en la Bolsa siguen mañana

Continuando los cursos para inversores que se dictan en la Bolsa de Comercio, mañana a las 19, se dictará la segunda clase sobre el tema "Sociedades anónimas y acciones". La clase estará a cargo del doctor Alfredo Stringhini y en su desarrollo se tocarán los siguientes puntos: Directorio, síndico, clases de asambleas, quórum especiales. Responsabilidades de los directores y síndicos. El capital de las sociedades anónimas; capital autorizado, suscripto y realizado; forma de constituirlo; ampliación de capital, suscripción pública o privada, capitalización de utilidades; las reservas de las sociedades anónimas, su influencia sobre el rendimiento; reservas legales, estatutarias y facultativas y dividendos.

La clase empezará puntualmente a la hora indicada, recomendándose a los inscriptos llevar consigo la tarjeta que autoriza la asistencia a los cursos.

Entidades varias

Centro Juventud Israelita

El Centro Juventud Israelita ha anunciado que con el fin de estrechar vículos, la entidad formuló una invitación a sus jóvenes asociados y amigos para que asistan a un té que tendrá lugar en la sede social del centro, 4 de Enero 2490, el 17 del corriente a las 16.30.